

Estados de ánimos colectivos en las juventudes *situadas y sitiadas* en México y América Latina

Collective states of mind in the situated and besieged youths in Mexico and Latin America

Alfredo Nateras Domínguez¹

RESUMEN

El espíritu que alimenta a este escrito, desde una visión plástica, va encaminado a hacer una serie de marcajes con respecto a los elementos significativos y emergentes de la condición juvenil de hoy, en cuyas coordenadas de análisis espacio-temporales se anclan a la situación donde transcurren las vivencias de las vidas cotidianas de una gran parte de las juventudes en México y lo que atañe a Centro y América Latina, por extensión imaginada, guardando sus especificidades.

Asimismo, se plantea una matriz de análisis socio-histórica que implicaría referir a las juventudes con respecto a sus contextos como *juventudes situadas*. Estos contextos, al ser leídos como textos y claves hermenéuticas, dan los matices a la condición juvenil significada por las precariedades: *juventudes sitiadas*. Con ello, lo incierto y lo borroso de la realidad social objetiva conllevan también representaciones y estados de ánimo –*las subjetividades*– agrupadas a melancolías colectivas de desencanto que activan estrategias de afrontamiento y mecanismos de resistencias, en tanto su evidente desventaja social y riesgos múltiples.

Palabras clave: contextos, juventudes, precariedades, migración, afectividades.

ABSTRACT

The spirit from a plastic view that feeds this text it is aimed in making a series of markings with respect to those significant elements and emergents from youth status today whose spatio-temporal analysis coordinates are anchored to the situation of the experiences in the daily lives of a large part of the youth in Mexico and, by extension using the imagination; saving the specificities in each country, to Central and Latin America.

We propose a matrix of socio-historical analysis, which would imply and refer the youth with respect to their contexts –*youth situated*–, this youths readed as texts and hermeneutical keys, as much as they are those that are giving the nuances to the youthful condition that is meaning by their precariousness: *besieged youth*, in both its obvious social disadvantage and their multiple risks, given the uncertainty and fuzziness of objective social reality that involve representations and moods –*subjectivities*– of grouped disenchantment and collective melancholy, activating coping strategies and resistors mechanisms.

Keywords: contexts, youth, precariousness, migration, affectivities.

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, CDMX, México. Correo electrónico: tamara2@prodigy.net.mx

INTRODUCCIÓN

La intención de este artículo es diseñar una narrativa y discurso teórico-metodológico, temático y emergente, circunscrito en el campo de estudios de las juventudes en México, en conjunto con América Latina. De la misma forma, éste debe tener una posibilidad de existencia al moverse y desplazarse cubriendo varios cursos y trayectorias amplificadas y flexibles, aunque a su vez, sean pantanosas y sinuosas en coordenadas espacio-temporales, locales-globales. Se busca llegar a visibilizar ciertos rostros y matices de la condición juvenil contemporánea, así como señalar sus tensiones, conflictos y complejidades (Morin, 1998) en lo que respecta al análisis, comprensión e intervención de tales actores y realidades juveniles diversas.

Esto nos coloca en un sitio de arranque que tiene que ver con la activación de las memorias sociales teórico-afectivas en tanto traza, de manera esquemática –como valor didáctico y analítico–, ciertos momentos y circunstancias que fueron posibilitando la construcción de este campo de estudio. Tomando este punto de partida, y sin pretender definir de una manera determinista, dogmática o atrincherada en alguna postura o disciplina, se visibilizarán ciertas matrices teórico-conceptuales, que han facilitado la edificación de una plataforma teórica potente con el fin de comprender de la mejor manera posible: ¿cómo es que se lleva a cabo la *construcción social de las juventudes?* y, dialécticamente hablando, reflexionar en torno a *¿cómo la condición juvenil al mismo tiempo construye realidad social?* (Urteaga, 2011, 2010). Todo lo anterior en un ir y venir constante, intermitente e inacabable. Difícil a su vez, rápidamente cambiante, heterogéneo. No exento en múltiples momentos de zonas borrosas, inasibles e ininteligibles.

Desde estos territorios y lugares de enunciación se elige tratar las temáticas o los aspectos de las *precariedades juveniles*, en tanto considero que es uno de los marcajes estructurales y “de época” que influyen de manera significativa en los derroteros de las experiencias en las vidas cotidianas (Heller, 1987) de las *subjetividades juveniles*. La misma temática afecta a

gran parte de este sector poblacional, tanto en México como en América Latina, guardando así sus respectivas singularidades en los niveles locales y globales.

En este devenir, una de las tantas trayectorias que me interesa tratar de manera rápida –cuya centralidad es la crisis descomunal del *neoliberalismo* en su versión de *neoliberalismo-tecnócrata*, ya que emana como hilo conductor– es lo referente al asunto de las migraciones forzadas infanto-juveniles-familiares que se dieron entre 2018 y 2019. A partir de sus cualidades de lo emergente, lo coyuntural, lo inesperado, lo desbordante, lo caótico y demasiado conmovedor. O, dicho de otra manera, de los éxodos y de las caravanas de migrantes (Valenzuela, 2019) que se movieron y se desplazaron de Centroamérica, la cual, cabe decir, es una zona geopolítica muy olvidada por los estudiosos de las juventudes y que abarca los desplazamientos de El Salvador, Honduras y Guatemala –el Triángulo del Norte Centroamericano (TNC)– hacia la frontera sur de México en su andar y caminar hacia la frontera norte con los Estados Unidos de América, a fin –desde sus imaginarios y deseos– de arribar al territorio del “*gabacho*” o “*gringolandia*”, e intentar alcanzar el tan mencionado sueño americano que implicaría una mejor existencia. Es decir, y en muchos sentidos, una mejora en el nivel de lo económico-material-objetivo y simbólico vivido como tranquilidad, felicidad y denominado como *bienestar subjetivo*.

EL CAMPO: DE MEMORIAS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y DE NOSTALGIAS AFECTIVAS

No tengo ningún reparo en afirmar de manera contundente que, con respecto a los estudios de las juventudes tanto en América Latina y, en lo particular, en el caso de México, estamos ante un campo ya consolidado y en expansión –no exento de tensiones, conflictos, arritmias y distanciamientos–, con un horizonte prometedor de alto aliento dados los espacios generados y conquistados, además de los diálogos intra e intergeneracionales que actualmente se llevan a cabo entre las

y los investigadores de la “*vieja guardia*” y las y los jóvenes investigadores a nivel nacional e internacional. Siguiendo esta línea, y en conjunto con determinadas organizaciones de la sociedad civil que trabajan con jóvenes, los medios masivos de información y de comunicación, así como con ciertas instituciones gubernamentales y privadas devienen en diálogos duros y, a veces, radicalmente contrapuestos. Destacaría que tales encuentros a veces acaban en desencuentros intergeneracionales con respecto a las distintas camadas de investigadores llegados e incorporados al campo. Y de igual manera –en la mayoría de las ocasiones– se dan encuentros en donde se desarrollan estrategias colaborativas e intercambios inter y transdisciplinarios, diversos y múltiples, interesantes y creativos.

Dicho campo, construido por varios y varias colegas –hay quienes abandonaron, quienes desaparecieron y quienes murieron–, comenzó a partir de intuir lo infaltable de los contextos que considerábamos más importantes y significativos al indagar e intervenir en ese momento. También se sospechó de los requerimientos históricos de la época y, además, confieso, teníamos muchas dificultades e incertezas en lo que atañía a elegir las diferentes temáticas de investigación, como es lo juvenil, la construcción del objeto y sujeto joven y las indefiniciones teóricas de estrategias metodológicas incipientes en los discursos disciplinares de las ciencias sociales y humanas divergentes, dada la hegemonía –mejor dicho, la tiranía– del positivismo lógico. Un positivismo que se traducía en tener que realizar investigaciones cuasi-experimentales y diseños estadísticos sofisticados para medir y predecir las conductas y comportamientos de adolescentes y jóvenes de México y Latinoamérica.

Si trazáramos algunas coordenadas histórico-temporales diría que el inicio serio en la edificación del campo dataría a partir del siglo pasado, allá por la década de los años setenta y en lo que va del siglo XXI. Lo cual implica que actualmente tenemos y poseemos un capital académico valioso; un gran acervo editorial de conocimientos y de saberes de la condición juvenil muy significativo y múltiple, donde concurren dis-

tintas narrativas y disciplinas, así como temáticas, referentes teórico-conceptuales, dispositivos metodológicos variados, y posicionamientos ideológico-políticos no siempre concordantes por parte del gremio o de la “*comunidad de sentido*”. Esto ha sido posible en gran medida por la construcción de una Red de Redes de Investigadores(as) que se ha mantenido, ha sido pertinaz y por la cual se han difundido y dado a conocer bajo el intercambio, conocimientos y saberes que posibilitan la construcción de vínculos y de relaciones sociales-afectivas entre el gremio.

Sin pretender ser muy esquemáticos o lineales –aunque no por ello poco rigurosos–, privilegiando una perspectiva didáctica-funcional e instrumental, voy a realizar algunos trazos y trayectorias en la recreación histórica y teórica-metodológica de ciertos momentos, algunos coyunturales y circunstanciales, que posibilitaron la edificación de este campo de estudio. Para esto haré una suerte de lectura-relectura abierta y libre, a partir de lo que otras y otros colegas han escrito al respecto en el siguiente orden de aparición: Reguillo (2004); Pérez, Valdez, Gómez-Granell, Paris (2004); Pérez (2011); Urteaga (2011); Pérez y Valdez (2018); Pérez (2018).

De inicio, una de las interrogantes que podríamos elaborar sería la siguiente: ¿Cuál es el sentido, la utilidad social y el valor simbólico de referirse a la historia del campo de los estudios de las juventudes en México? Una respuesta provisoria sería que apelamos a ella a fin de saber y estar enterados de lo que se ha hecho, avanzado y lo que se ha dejado de hacer. Es decir, ¿cuáles son las temáticas y problemáticas más relevantes? ¿cuáles están pendientes?; ¿quiénes han realizado el estudio de las juventudes de lo individual a lo colectivo?; ¿qué espacios se han generado y gestionado?; ¿con qué tipo de vínculos y de redes contamos?; ¿qué matrices conceptuales y paradigmas se han empleado?; ¿qué marcos interpretativos se han desarrollado?; ¿desde qué dispositivos teórico-metodológicos se ha construido la evidencia empírica?

Cabe mencionar que al acercarnos a conocer lo planteado y producido, inevitablemente debemos mencionar a los “clásicos”. A las y los investigadores de la “vieja guardia”. Luego

entonces podríamos replantear, resituar y, por consiguiente, abonar en nuevos planteamientos –distintos paradigmas– que posibiliten un salto cualitativo más en los conocimientos y saberes en el campo de estudios de las juventudes en México y en América Latina. A su vez, ello provee de frescura e inventiva a los nuevos tiempos socio-históricos y a los nuevos estados de ánimo colectivos en su producción y reproducción, lo cual no niega la originalidad de la vieja guardia.

Rossana Reguillo (2004) propone *tres momentos* o *ejes socio-temporales* suficientemente flexibles y plásticos. Los mismos le permitieron trazar algunas coordenadas analíticas y derroteros temático-conceptuales-metodológicos que le fueron dando los rostros, los matices y las tesituras, tanto al campo de estudio, como a su objeto y a su sujeto: las juventudes.

El primer momento corre de finales de los años setenta y principios de los ochenta, caracterizado por los estudios “en” y “desde” el centro de la capital del país –el centralismo académico e intelectual– que refiere también a la cuasi inexistencia de mujeres investigadoras, y a los incipientes avisos de la crisis estructural de nuestro país –bajo el capitalismo neoliberal– llamando la atención en las “bandas juveniles” de los sectores populares y las periferias ciudadanas, además de las reminiscencias de los movimientos estudiantiles-juveniles como lo más relevante de esta época.

Habría que enfatizar que lo que subyace a esta etapa es el inicio de la construcción y la edificación teórico-conceptual, con evidencia empírica, en relación a lo que podríamos nombrar hoy como *las juventudes*.² Esto conllevó, siguiendo a Bachelard (1982), a continuas “rupturas epistemológicas” con respecto a los conocimientos y a los saberes previos bajo un espíritu de “se conoce en contra de lo conocido”, situación que

² Me refiero a las juventudes en plural porque no existe una sola forma de ser joven, ya que esta sentencia se contrapone a la unicidad de la categoría cuando se habla del joven o de la juventud, en tanto, no se marcan las diferencias y la heterogeneidad existente entre ellas. Además, a las juventudes también hay que considerarlas desde la categoría *intra*, es decir, hay distintas maneras de ser joven, por ejemplo, la adscripción identitaria juvenil *punk*; *anarco punk*, *heavy punk*; *hard punk*, hasta *happy punk*; las cuales entran en disputa por la creación de su propia presencia y por la construcción de sentido.

llevó, por ejemplo, a desmontar el concepto de adolescencia,³ como “esencia” –edad biológica– y contraponerlo al de jóvenes –edad socio-cultural–, lo cual permitió colocar, en el campo y en varias agendas públicas e institucionales, nuevas temáticas y problemáticas, así como diferentes enfoques teórico-metodológicos como el método etnográfico o las etnografías de lo *unilocal a lo multilocal*.

Lugar importante fue también la aparición de instancias institucionales con apoyo del gobierno como el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA),⁴ que acabó convirtiéndose en cónclave y trinchera para las juventudes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Aun así, al menos se tenía una figura importante encargada del diseño de políticas públicas en relación a las juventudes en el país. Y, a su vez, se edita la Revista *in Telpochtli, in Ichpuchtli*⁵ (-1981 1988) como estrategia para tematizar y difundir conocimientos acerca de las juventudes, principalmente en México.

El segundo momento abarca de mediados de los años ochenta a los inicios de los noventa, época en la que las investigadoras cobran una importante presencia. El centralismo del pasado se disuelve y las investigaciones se realizan, paulatinamente, a nivel de todo el país. Quizás algunas de las acciones más relevantes y visibles de este momento es la puesta en escena del concepto de *Culturas Juveniles*,⁶ el cual reorganizó y le dio un giro a la perspectiva de las juventudes en los territorios de los Estudios Culturales, por lo que se trabajaron los

³ Sin duda, otra de las narrativas y discursos académicos e institucionales que ha disputado la creación de sentido con respecto a las y a los jóvenes, o mejor dicho, las juventudes, desde las posturas de la psicología social psicológica, cuya unidad de análisis es el individuo, en este caso, el adolescente, ha llevado a que la misma postura confunda y utilice el término y el concepto de juventud o jóvenes como sinónimo, cuando teóricamente no lo son, lo que resulta en una concepción esencialista, es decir, universalista, homogénea, totalizante y a-histórica.

⁴ A finales de los noventa, este Consejo muta o deviene en lo que ahora conocemos como el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

⁵ En la lengua náhuatl es un vocablo genérico que designaba al joven varón y a la joven mujer.

⁶ Al respecto, el lector interesado puede consultar el capítulo del antropólogo Rodrigo Díaz, “La creación de la presencia. Simbolismo y performance en grupos juveniles”, donde realiza un análisis y recorrido muy lúdico e interesante para arribar a una postura crítica y constructiva con respecto a lo resbaladizo y lo pantanoso del concepto de las *culturas juveniles* (véase Díaz, en Nateras, 2002, pp. 41-19).

aspectos de las identidades o identificaciones, así como los estilos de vida, las estéticas corporales (la “facha”, el “porte”), las escenas y consumos musicales, los espacios de las *sociabilidades*, y lo que he denominado como *el uso social de drogas versus* la drogadicción y la farmacodependencia, ambas posturas médicas-psiquiátricas en el eje salud-enfermedad.

En gran parte de los estudios realizados, la preocupación teórica-metodológica va encaminada a ligar el nivel de lo subjetivo –la biografía individual– con lo objetivo de la realidad social; es decir, lo micro con lo macro, lo teórico con lo empírico. De ahí que el eje analítico fuera, sin duda, el andamiaje clave de lo socio-histórico, en tanto posibilitó –bajo la pregunta de investigación– cómo dar cuenta de qué construye lo juvenil en la heterogeneidad cultural. Con ello se apunta a la construcción sociocultural de lo juvenil y a los jóvenes como actores, protagonistas de su propia historia, con capacidad de agencia y de acción social (Urteaga, 2011, 2010).

Categorías de análisis como los mundos o universos adultos *versus* los mundos o universos juveniles, permitieron visibilizar esa relación asimétrica de poder, además de conceptualizar sobre los espacios sociales de diversificación, lo cultural entendido desde su valor simbólico, y la generación o lo generacional como lectura de comprensión con un momento teórico muy significativo cuando en 1985 se declara el Año Internacional de la Juventud.

El tercer momento se ubica a finales de los años noventa e inicios del 2000, donde se destacan al menos cinco cuestiones claves y fundamentales.

Uno: El campo ya está fortalecido y en vías de expansión, lo cual posibilita seguir avanzando con un horizonte de futuro prometedor en la construcción de nuevos andamiajes y marcos teórico-interpretativos-comprensivos (ante las nuevas realidades juveniles). Ya que el posicionamiento irrefutable del concepto y la categoría de análisis: *las juventudes*, que abarca su vertiente socio-histórica y socio-cultural, tanto en la agenda de las ciencias sociales, humanas y culturales en México y en América Latina, como en la agenda política nacional (Urteaga, 2011). Con lo cual abren el diálogo y la colaboración en-

tre la academia, funcionarios(as) y políticos(as) venciendo las desconfianzas mutuas para influir en el diseño de las políticas institucionales.

Dos: La creación de líneas editoriales –revistas y libros– desde ámbitos gubernamentales en diálogo y colaboración con la academia y organizaciones de la sociedad civil (osc).

Tres: El establecimiento de “Redes de Investigadores sobre Juventud”, en México y América Latina.

Cuatro: Espacios académicos universitarios de formación.

Cinco: La Encuesta Nacional de Juventud (2000).

En lo que corresponde al asunto de las temáticas más trabajadas y visibles, se apuntó a la reconstrucción de las subjetividades sociales juveniles, a las tensiones entre lo global-lo local (lo *glocal*); a la relación dialéctica entre lo individual, lo social y lo cultural, el eje transicional de la educación y el empleo; también a las migraciones e inmigraciones, a las adscripciones identitarias, a las emociones, a las afectividades y a las nuevas *eroticidades* (las sexualidades).

Sucesos editoriales muy importantes y trascendentales fueron la creación de la Revista *JOVENes*, a cargo de la Dirección del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud (CIEJ) del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) bajo la dirección del, ahora, Dr. José Antonio Pérez Islas. A su vez, se creó la Colección de Libros con el mismo nombre y otros proyectos editoriales que arrancaron en 1996. Hasta que, en el año 2007, fueron groseramente desmantelados⁷ por la administración del Partido Acción Nacional (PAN), de ultraderecha, dada su arrogancia e ignorancia excesiva –verdaderos analfabetos funcionales–.

La importancia de la revista y la de los libros estribó en que se tuvieron los dispositivos a partir de los cuales se difundieron y socializaron los conocimientos del área en una red de redes que se iba construyendo dentro de los estudios de juventud

⁷ En este sentido es de celebrar, por lo que implica y significa, que la nueva Dirección General del IMJUVE –a cargo del joven político Guillermo Santiago– y del Director de Investigación y Estudios Sobre Juventud: maestro Samuel Torres Méndez, se esté resucitando *JOVENes. Revista de Estudios Sobre Juventud*.

en México dialogando intensa y acaloradamente con colegas españoles y de América Latina.

En este sentido, aquí podríamos situar la edificación de la Red Nacional de Investigadores sobre Juventud en 1996. Acontecimiento fundante y central, ya que, a partir del hacer y del quehacer colectivo en los saberes y conocimientos, edificó una serie de vínculos y de relaciones intersubjetivas que permitieron los intercambios entre los *locus* académicos –*intra e inter*– y las instancias o instituciones gubernamentales.

Un espacio académico emblemático y fundante para la transmisión y la difusión de los conocimientos y de los saberes acumulados –capital intelectual– fue la creación del *Diplomado de Culturas Juveniles. Teoría e Investigación*, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, en 1998, y que sigue en curso hasta la fecha, referente a los estudios de las juventudes, tanto en México como en América Latina, así como para la sensibilización social en la formación de nuevos investigadores de la juventud.

Importa también mencionar el hecho de que, por primera vez, en el caso mexicano, se llevó a cabo la *Encuesta Nacional de Juventud 2000. Jóvenes Mexicanos del siglo XXI*,⁸ a cargo del CIEJ-IMJUVE, instrumento invaluable, ya que implicó realizar un diagnóstico o mapeo preciso que permitió visibilizar la gran heterogeneidad de la juventud en nuestro país, así como situarlos en las transformaciones y en los cambios en los cuales se insertaban. A partir de dicha Encuesta Nacional, se realizaron análisis para cada uno de los estados de la República, lo cual dio cuenta de las especificidades locales y regionales de las juventudes en México. También fue una herramienta clave para el diseño de políticas nacionales y estatales junto a la creación de programas de intervención, y un conocimiento muy útil para los distintos sujetos y actores sociales en el campo de los estudios de las juventudes. De ahí es de donde

⁸ La segunda Encuesta sobre juventud en México, se realizó en el año 2005 y, la tercera, en 2010, aunque no tuvieron la trascendencia de la primera realizada en el 2000. Esperemos que la nueva Dirección del IMJUVE tenga la habilidad política suficiente para gestionar recursos y llevar a cabo la cuarta encuesta, así como continuar con los premios nacionales a nivel de licenciatura, maestría y doctorado, a las mejores tesis de estudios de las juventudes en México.

deviene la utilidad social de la información, la cual debe estar abierta y ser accesible para todos los interesados.

A partir de los tres momentos referidos anteriormente, *proponemos dos etapas más*. Es decir, una cuarta y una quinta, considerando más o menos las cohortes socio-temporales marcados por Reguillo (2004). Por lo que hablaríamos –siguiendo la idea de movimientos, cursos y trayectorias, con sus respectivas inflexiones– de un espacio temporal de 2000 a inicios del 2010, y de finales de 2010 en adelante.

En el cuarto momento, de mediados de 2000 a principios de 2010, diríamos que una vez consolidado el campo y al ser muy diverso, logró “echar raíces”, “enraizarse”, en tanto los diálogos e intercambios eran fructíferos por la participación de las distintas generaciones o “camadas” de investigadoras e investigadores jóvenes. Quienes siguen llegando al campo, se están consolidando –no sin dificultades por los tiempos que corren desde la lógica del trabajo *hiperflexible*– para empezar a insertarse en las universidades y centros de investigación, aunque no con plazas de tiempo completo. Aun con esta falta, tienen horas-clase; participan activamente en congresos, seminarios, y coloquios; son asistentes de investigación; dirigen tesis de licenciatura y de posgrado; publican en revistas y libros colectivos e, incluso, tienen algunos puestos de dirección en asociaciones civiles, en ámbitos gubernamentales o instancias privadas.

A su vez, con respecto a los dispositivos teórico-metodológicos, se enfatizan las estrategias metodológicas horizontales, dialógicas, colaborativas y militantes, así como las etnografías multisituadas. Las temáticas y las investigaciones más socorridas van en las coordenadas de las violencias sociales, las tecnologías de la comunicación y de la información (TIC), o los estudios de género, femenino y masculino. Otras vertientes temáticas son las juventudes en los centros urbanos tanto de México como de América Latina; las transiciones a la adultez y, con una mayor visibilidad, los estudios comparados y de colaboración entre académicas y académicos de varios países, principalmente con Centro y América Latina.

Otro esfuerzo más a destacar, es la edificación de nuevos espacios de diálogo, además de discusiones *intra* e *inter* generacionales entre investigadores de juventud que se están llevando a cabo. Por ejemplo, en 2008, se crea –bajo la responsabilidad de Pérez Islas– el Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El quinto momento, que corre de finales de 2010 a 2019, abarca el dilema o paradigma de encontrar los mecanismos más redituables entre los diálogos inter e intra generacionales, a fin de llevar a cabo la mutación y la transición, que vayan encaminados el gestionar y facilitar, los relevos que implicaría seguir realizando las aperturas de los espacios académicos de investigación e intervención con los que ya contamos. Esto con la intención de ir cediendo –“dar los pases reales como simbólicos”– su gestión, y garantizar así su continuación, por parte de las nuevas generaciones de jóvenes investigadoras e investigadores.

En este sentido y espíritu, en 2013 y a partir del SIJ de la UNAM, se realiza un Padrón Nacional de Jóvenes Investigadores, que a su vez lleva a cabo el *Primer Encuentro Nacional de Jóvenes que Investigan Jóvenes* (ENJIJ).⁹ Y para el 2015, se establece la Red Nacional de Jóvenes Investigadores (RENAJI) (Pérez, 2018).

El 28 de abril de 2016 se instaura el *Seminario Permanente: Jóvenes entre la creación y la criminalización*, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), coordinado por la Dra. Maritza Urteaga y los doctores: Hugo C. Moreno y Mario J. Domínguez, todos de la ENAH. Un espacio que alberga a jóvenes y no tan jóvenes investigadores, hombres y mujeres estudiantes de posgrado, preocupados por establecer las me-

⁹ El Segundo Encuentro Nacional, denominado *Nuevos Métodos para Nuevas Realidades*, fue en 2014; el Tercero, se llevó a cabo en 2015 con el nombre de *Nuevas Miradas para Acercarse a los Mundos Juveniles*; el Cuarto, realizado en 2016, fue intitulado *Escenarios Juveniles de las Violencias*. El Quinto, en el año de 2017, se realizó bajo el nombre de *Las condiciones de los mercados de trabajo*; el Sexto, en 2018, *Identidad, Cultura y Emancipación*, y el Séptimo, en 2019 nombrado *Jóvenes frente a los procesos migratorios*.

diaciones entre las violencias y las estrategias de resistencias sociales, vía los dispositivos de la cultura y las artes.

En 2016, a través del Seminario Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en coordinación con el Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana (el Colef), bajo la batuta del Dr. José Manuel Valenzuela Arce, se impulsa e imparte el seminario denominado: *Juvenicidio, América Latina y más allá*, que aglutina a investigadoras e investigadores de primer nivel dentro de la larga data de México y América Latina, donde, a su vez, concurren una gran variedad de estudiantes del continente.

Para 2018, 2017 y 2019 se dan nuevas promociones bajo la denominación: *Juvenicidio y vidas precarias en América Latina*, tutelado ahora solo por el Colef-Tijuana, bajo la misma coordinación del Dr. José Manuel Valenzuela Arce. Cabe decir que dicho seminario ha tenido una recepción muy numerosa de estudiantes y funcionarios entusiastas y propositivos, ya que en su mayoría están llevando a cabo investigaciones cercanas y relacionadas con el asunto de lo que he denominado: *las violencias de muerte*, en ámbitos juveniles.

En lo que respecta a las grandes temáticas abordadas, destacan: las migraciones de retorno de las y de los jóvenes, violencias de género desde su vertiente dentro del “*feminicidio*” y del “*juvenicidio*” (Valenzuela, 2012, 2015); las juventudes “indias” o “indígenas”, el “*fetichismo*” respecto a las redes digitales; el desbordamiento del crimen organizado, las nuevas formas de participación social y política de jóvenes en clave cultural de la *neo o post política* junto con las expresiones y manifestaciones en el espacio público del malestar y el descontento social y callejero. También se desarrollan la construcción de ciudadanías juveniles, la discusión por los derechos humanos y, lo relacionado con las precariedades, la vulnerabilidad y diferencias sociales, en las que se debaten una gran parte de las juventudes.

A través de este *recorrido de memorias teórico-conceptuales y de nostalgias afectivas* diríamos que los estudios de las juventudes en México – principalmente– y en América Latina, van garantizando, en cierta medida, la posibilidad de adecuar y de ajustar permanentemente las plataformas teórico-teoré-

ticas y seguir afinando los marcos interpretativos-comprensivos que conduzcan a la diversidad de abordajes interdisciplinarios a partir de dispositivos metodológicos mixtos, tanto cuantitativos como cualitativos y con la solvencia empírica. Dando cuenta o visibilizando las complejidades, las tensiones y los conflictos de las problemáticas y las esperanzas en los mundos o los universos juveniles en nuestras sociedades contemporáneas.

ACERCA DE LOS ANDAMIAJES TEÓRICO-CONCEPTUALES

De igual manera, a partir del curso y de la trayectoria que se acaba de hacer con respecto a la juventud o las juventudes, podríamos afirmar que éstas no son tan solo una palabra denominativa, sino una potente categoría de análisis sociocultural; un concepto construido permanentemente, situado en un tiempo y en un espacio histórico determinado, dotado de contenidos epistémicos, de prácticas de sentido y de vivencias diferenciadas *intra* e *inter* juveniles, lo que va configurando los mundos y los universos juveniles *versus* los mundos y los universos adultos. De tal suerte que para comprender a la juventud o a las juventudes se requieren continuamente de nuevos y frescos paradigmas que posibiliten las re-conceptualizaciones y las re-interpretaciones situadas de manera dinámica (Cordera y García, 2012).

En este tenor, las juventudes se comprenden mejor a partir de sus vínculos sociales con “los otros”, particularmente con los mundos adultos, aunque también implica reflexionarlas con respecto a las instituciones (Trejo, Anzate y Itati, 2010), a los medios masivos de comunicación y a la sociedad y la cultura como un todo o totalidad (perspectiva holista).

Las juventudes, como cualquier otro tipo de sector social, conglomerado o agrupamiento, son diversas y desiguales, actores y sujetos sociales, móviles-oscilantes cambiantes y complejos. La categoría o concepto de la misma implica reconstruir sus cursos y trayectorias de vida –biografías individuales– ligadas a lo social-cultural de sus contextos.

En estas coordenadas de análisis, la propuesta teórico-metodológica de Urteaga (2011, 2010) adquiere una gran riqueza heurística en relación al enfoque (diría método) socio-histórico-cultural, ya que nos sitúa en los ejes analíticos de la construcción de las narrativas, los discursos e imágenes institucionales y socio-culturales de lo juvenil y, al mismo tiempo, la construcción juvenil de la realidad socio-cultural en un ir y venir constante.

En este sentido, los ejes más significativos en la configuración “sociocultural de lo juvenil” se dan a partir de la interrelación de varias *de análisis*, por ejemplo, *el género, la clase social y la etnia*.

Uno de los aspectos fundamentales en torno a la construcción sociocultural de lo juvenil, está en relación con *la categoría de género*, a partir de la cual se construye una diferencia significativa en relación a las juventudes en tanto ser hombres/las masculinidades y ser mujeres/las feminidades. Durante un tiempo, la narrativa y el discurso dominante de la masculinidad homogeneizaba a las juventudes y, por consiguiente, se invisibilizaba a las mujeres en su condición de jóvenes, es decir, cuando se hablaba de la juventud, o de los jóvenes, el imaginario colectivo y hegemónico, en automático se retraducía en que todos eran hombres.

Es evidente que no es lo mismo ser un joven hombre a una joven mujer en determinado tipo de acciones, de prácticas sociales y de expresiones culturales. Tenemos como ejemplo, las situaciones en términos del empleo, la equidad, la violencia, la sexualidad, la sensibilidad, la creatividad y las corporalidades. Pero lo que resulta más interesante e importante es dar cuenta teórica y metodológicamente con base en evidencia empírica de las diferencias, recovecos, tesituras y texturas con respecto, y frente, a la condición de las masculinidades e, incluso, al interior de lo femenino juvenil, en el entendido de que hay varias formas de ser mujer en función de sus vivencias y experiencias.

Otra categoría clave es la referente a *la clase social*, olvidada últimamente por una gran parte de las y los investigadores en las ciencias sociales, humanas y culturales, debido a la gran

dificultad que implica contemporáneamente su manejo en términos teórico-metodológicos y empíricos.

Es claro que el lugar social es también muy importante en la configuración de la condición de lo juvenil o de las juventudes. Evidentemente, esto lo intuimos y lo sabemos todos, ya que no es lo mismo ser joven dentro de la adscripción identitaria juvenil de los *Mirreyes* –jóvenes adinerados y en condiciones muy favorables de vida– a ser un joven perteneciente a lo que queda de la clase media de este país. O ser joven en condiciones más desfavorables, social y económicamente hablando, como vivir en Ecatepec (“*Ecatepunk*”), o en Ciudad Netzahualcóyotl (“*Nezayork*”), o en algún otro contexto social nada favorable.

Por lo cual, el lugar o el estrato social es un ordenador imprescindible de análisis en la configuración de las relaciones sociales/intersubjetivas en términos de la condición juvenil. Ello quiere decir que frente a las otras *clases sociales* hay otras juventudes, y también al interior de la propia clase social, como dimensión de análisis.

La etnia es otra categoría muy relevante en la constitución de las juventudes en términos de su heterogeneidad. Tenemos poca investigación con respecto a las juventudes en zonas rurales, las indígenas, o determinados grupos campesinos. Actualmente se han incrementado las investigaciones e intervenciones de varios equipos de académicos, como el Centro de Investigación de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) e, incluso, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Por ejemplo, colegas de Chile están trabajando bastante sobre las juventudes en relación a su condición de ser *Mapuches*, y en Centroamérica (Honduras, Salvador y Guatemala o TNC), se están realizando estudios con respecto a las juventudes del campo en términos de sus adscripciones identitarias indígenas como *Mayas*.

Las categorías y dimensiones de análisis anteriormente mencionadas van construyendo y configurando la condición de lo juvenil, ligadas, entrecruzadas e interrelacionadas, a partir de situar a estos sujetos y actores sociales en relación con

sus contextos, tanto económicos, como políticos, sociales, culturales e históricos.

Estos entramados nos conducen a considerar a las juventudes como actores y sujetos sociales activos siendo protagonistas –con capacidad de agencia sociocultural– de una historia individual construida social y colectivamente. Y, aunque han predominado caracterizaciones demográficas que ubican la edad cronológica (rangos de edad¹⁰) en la supuesta definición de los actores y de los sujetos sociales juveniles, estos enfoques y aproximaciones de grupos etarios sirven básicamente a las instituciones, a los organismos nacionales e internacionales en el diseño de sus políticas públicas y de programas de intervención, aunque distraen y nublan la mirada, a fin de entender su densidad *procesual* y su comprensión teórica-teorética.

DE LOS CONTEXTOS A LOS TEXTOS: CLAVES COMPRENSIVAS- INTERPRETATIVAS DE LAS REALIDADES JUVENILES

Una de las interrogantes, que de nueva cuenta tendríamos que formularnos y replantear, sería el de “*juventudes situadas*” (Nateras, 2016a, 2016b) con respecto a la importancia actual, indiscutible y urgente, que cobran los contextos sociales, económicos, políticos, culturales e históricos, a partir de los cuales ubicamos a los sujetos y a los actores juveniles en su variedad y diversidad *intra e inter* sociocultural. En este flujo de ideas surge la siguiente pregunta: ¿qué podríamos entender por los contextos? Una respuesta provisoria, rápida e instrumental entendería los contextos como herramientas y claves interpretativas que nos posibilitarían una mejor comprensión de la dinámica de la realidad social objetiva en la que están insertos y anclados tales actores –aunque no fijos y estáticos– ya que influyen e impactan, en varios sentidos, sus vidas cotidianas junto a sus vivencias-experiencias, y delinear ciertas prácticas

¹⁰ El Consejo Nacional de Población (CONAPO) marca el rango de 15 a 24 y de 15 a 29 años. Cordera y García (2012), por su parte, proponen la siguiente clasificación: Adolescentes (15 a 19 años), Jóvenes (de 20-24 años) y Adultos jóvenes (de 25 a 29 años).

individuales, sociales, colectivas, junto con sus representaciones o auto-representaciones y estados de ánimo afectivos.

Esto conlleva, como posicionamiento intelectual, teórico y académico, deslindarnos de las narrativas y de los discursos que avalan un determinismo estructural, ya sea psicológico –estructuras síquicas–, sociológico –estructuras sociales– o antropológicas –estructuras culturales–, en tanto las estructuras “no determinan todo”, ya que los sujetos y los actores tienen capacidad de agencia o protagonismo. Aun así, tampoco podemos avalar el discurso actual donde “todo es construido”. Por lo que quizás el dispositivo teórico-epistémico más redituable sería el de “estructuras-estructurantes-en estructuración”, ya que abren ciertos *intersticios* y *locus* que posibilitan mediaciones, márgenes de flexibilidad, influencia, plasticidad, interacción e intercambio en la producción y reproducción de los actores sociales juveniles.

En tal sentido, si los mundos o universos juveniles no se pueden entender sin sus relaciones y sus vínculos con el todo social y cultural, entonces podríamos proponer la siguiente premisa teórica-teorética: pensar a las juventudes –sus biografías o subjetividades individuales construidas socialmente– tendría que transitar por reflexionar y problematizar el contexto del país o países que correspondan –la realidad social objetiva– y, viceversa; es decir, pensar al país –sus contextos–, también tendría que implicar reflexionar a sus juventudes, en virtud de tal o cuales situaciones o problemáticas.

Y esto es así –por sobre otros sectores, conglomerados o agrupamientos sociales– no solo por su importante presencia demográfica en México y en América Latina, sino que también, y principalmente, en términos simbólicos. Es decir, por lo que representan y por lo que significan en el aquí y en el ahora de nuestros países y en el todo sociocultural.

En relación con su valor simbólico, las juventudes son uno de los actores y de los sujetos socioculturales más protagónicos en la escena y en el entramado de la vida cotidiana (Heller, 1987). Ellas son quienes más finamente visibilizan las contradicciones del proceso civilizatorio vehiculizadas en la crisis descomunal del *neoliberalismo* y del proyecto económico del *neoliberalismo*

lismo en el que se vive actualmente. Este proyecto económico afecta en mayor proporción –objetiva y subjetivamente– a las y a los jóvenes en México y en América Latina bajo el término de *juventudes sitiadas* (Nateras, 2016a, 2016b).

De ahí que hay que preguntarse: ¿Cuáles contextos son más significativos y trascendentales al dar cuenta de ciertas tensiones, conflictos y problemáticas sociales? Siguiendo la ruta tanto de los marcajes de la agenda pública como de las academias, las investigaciones e intervenciones emergentes en el campo de estudio de las juventudes tienen un especial énfasis en *las violencias sociales, las precariedades* –la precarización–, *el malestar social y las protestas callejeras, el “feminicidio” y el “juvenicidio”* (Valenzuela, 2012, 2015); *las nuevas formas de participación social y política –la neo o la post política– y las migraciones forzadas*.

De éstas, considero que una de las temáticas emergentes y urgentes a problematizar con respecto a las juventudes, hoy, es lo que atañe al entramado de las *precariedades* en el que una gran parte de ellos y ellas están inmersos y se encuentran. Además de un delineamiento de las dinámicas, las tesisuras y los estados de ánimos individuales y colectivos en sus vidas cotidianas, marcando, en gran medida, sus comportamientos socioculturales, tanto en México como en América Latina.

La *otra temática* –asociada y derivada de la anterior– es los procesos y los flujos migratorios, en especial –y por su densidad analítica– los correspondientes a las *migraciones forzadas*, es decir, a lo que estamos presenciando, los *éxodos humanos y las caravanas de migrantes*¹¹ *centroamericanos*.

A partir de este espíritu que me anima, realizaré rápidamente una suerte de bosquejo y de mapeo teórico-reflexivo acerca de la condición juvenil contemporánea, básicamente en el eje

¹¹ Hay que recordar que después del atentado a las Torres Gemelas en Nueva York (septiembre, 2011), el supuesto nuevo orden mundial, construyó el discurso acerca de que los sujetos o personajes, que justamente los ponen en predicamento y, por consiguiente, se convierten en enemigos y, en una amenaza para ellos, son: los pobres, los terroristas, los migrantes (Sosa, 2004) y, agregaría también, a las “*pandillas transnacionales*”. Sólo basta recordar los más recientes pronunciamientos neofascistas/racistas del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, el magnate Donald Trump, contra los migrantes en general y, en particular, descalificando y agrediendo, a los centroamericanos; en específico, a la Mara Salvatrucha (MS-13) y a las “*pandillas*” como la del Barrio-18 (B-18).

de las *precariedades* y las *migraciones forzadas*. Esto no solo en el ámbito material-fáctico de las condiciones de vida en la que se encuentra una parte significativa de este sector de la población sino sobre todo desde su aspecto simbólico, es decir, en función de sus prácticas sociales, sus expresiones culturales y sus acciones colectivas que, por lo común, irrumpen espectacularmente en el espacio público de la calle dándole cabida y rostro al malestar y al descontento social.

DE LAS PRECARIIDADES A LA PRECARIZACIÓN: DESIGUALDADES, VULNERABILIDAD Y POBREZA

En relación a nuestras sociedades contemporáneas, pensando en los importantes centros urbanos de México,¹² Centro y América Latina, se destaca la tremenda crisis que vive el *neocapitalismo*, en su versión de *neoliberalismo económico* –aquel “*capitalismo de cuates*”– depredador, salvaje, sin ética, plagado de historias de corrupción y en contubernio constante con lo que se ha dado en llamar “*las economías criminales*” que los ubica en coordenadas de “*la paralegalidad*” al recordar, tan solo, la tremenda situación que se está viviendo en el caso de Argentina desde el 2018, y en 2019, con el gobierno del empresario Mauricio Macri, aunque hay que recordar también las anteriores crisis de 2001 y 2002. En las mismas lógicas se ubica la situación insostenible que se está viviendo en Ecuador 2019 –la crisis social y la revuelta indígena–, bajo la presidencia de Lenín Moreno, quien a “*rajatabla*”, quiere imponer las recetas perversas y fracasadas dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En el caso mexicano, el Estado benefactor, el del bienestar social, no duró mucho. Abarcó, más o menos, de la década

¹² Una de las películas que da cuenta de las incipientes contradicciones de la modernidad en las grandes ciudades es *Los Olvidados* (1950), del cineasta Luis Buñuel. Película censurada por algún tiempo, se aprecia también en este filme la emergencia de las “*palomillas*”, de “*agrupamientos de cuates*”, lo que posteriormente fueron las “*pandillas juveniles*”. Al respecto, hay un escrito antropológico de Carles Feixa denominado: “*Asesinos adolescentes, asesinados*”: *Representaciones de la adolescencia en Los Olvidados, de Luis Buñuel* (Nateras, 2016a, pp. 110-77).

de los años cuarenta, a principios de los ochenta. La apuesta se conoció como “el desarrollo estabilizador” cuya narrativa festiva y discursiva era la del “*milagro mexicano*” donde el crecimiento y el fortalecimiento de las clases medias era su motor. Y es precisamente en los años ochenta, cuando arriban al poder presidencial los “*tecnócratas*” quienes tuvieron a bien, poco a poco, desmantelar las instituciones del Estado privatizando las paraestatales y los bancos, por referir tan solo algunos ejemplos. Curiosamente, las crisis más duras fueron en las administraciones de 1994, 1982 y 2009. Y Chile quizás sea la primera referencia de la instrumentación del modelo económico del *neoliberalismo* ensayado en América Latina cuando el dictador, Augusto Pinochet, dio el fatídico golpe militar al gobierno socialista de Salvador Allende en 1973.

Estos contextos se comparten como latinoamericanos signados por la globalización, además de enfrentar una crisis brutal de *neoliberalismo* devenido en *desorden*, en *caos*, guardando las particularidades de los ritmos socioculturales, los tiempos históricos y las especificidades de cada uno de los países, que no dejan de estar cruzados y delineados por situaciones sociales, ambientes, climas y entornos similares que en el caso particular de las juventudes contemporáneas están marcadas sustancialmente por los procesos y los mecanismos de la exclusión y de las desigualdades sociales, la vulnerabilidad y los riesgos, la pobreza y la miseria, ya sea en Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Ecuador o México (Trejo, Arzate y Itatí, 2010) donde agregaría también a El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

Contextos y situaciones desfavorables que se ligan y articulan propiciando estados de ánimo colectivos –de las *juventudes situadas y sitiadas*– en trazos de desencanto, desesperanza, malestar e indignación social; que van configurando acciones y mecanismos de interpelación, de resistencias sociales, de construcción de ciudadanía juveniles donde las redes digitales han replanteado los activismos denominados como *ciber-militancia*, *ciber-política*, cuya puesta en escena –*performativa*– de las *adscipciones identitarias* y de sus posturas políticas, va encaminada, en los espacios públicos, a la disputa

por la creación de sus presencias, y por la demanda imposter-gable de sus derechos humanos.

Es claro que, bosquejando un horizonte amplio de la situación actual de las juventudes latinoamericanas, una de sus características es la *escasez* de oportunidades –en toda su amplitud– que van dificultando seriamente la construcción de un mundo mejor ya que viven en condiciones de *vulnerabilidad*, la cual se define, siguiendo a Jiménez y Boso (2012) como:

(...) el incremento de la pobreza, el desempleo, subempleo, informalidad y precarización laboral, los embates contra los sistemas de pensiones y jubilaciones, la afectación de los derechos y las conquistas sindicales, la disminución de la cobertura y acceso de los servicios de salud, la atenuación del sistema educativo como elemento asociado a la movilidad social, el crecimiento de la violencia y la inseguridad (p. 10).

Las precariedades –laborales, económicas, educativas, de salud, recreativas, familiares– ligadas con la exclusión social y las crecientes desigualdades son también uno de los rasgos, de los matices y de las tesituras que le están dando los rostros, tanto en México, Centro y América Latina –incluirla también al Caribe–, a las juventudes de hoy. Ellas conllevan procesos y estructuras de las realidades sociales muy complejas (Morin, 1998) en las que particularmente *las y los actores juveniles* tienen que diseñar o rediseñar sus horizontes de presente en el aquí y en el ahora del todo socio-cultural desde distintos lugares de desventajas acumuladas individual, social e históricamente hablando.

Las problemáticas que enfrentan las juventudes en México y en América Latina en la transición y en las trayectorias de la educación hacia el trabajo –además de ser asuntos estructurales muy difíciles– parecen estar rotos, fracturados (Pérez, 2018). Sin embargo, aunque la escuela está perdiendo el sentido frente al trabajo, esta no pierde su centralidad (Jiménez y Boso, 2012).

Lo que hoy predomina es lo que se conoce como el trabajo flexible, situación que conlleva una inestabilidad, incerteza e

incertidumbre en los campos o mercados laborales, por lo que están emergiendo nuevas formas de “empleabilidad”: agencias juveniles, juventudes *prosumidoras*, pero también surgen nuevos dispositivos y estrategias que se colocan en los umbrales, en los bordes y en los límites de la “*informalidad*” y de la “*paralegalidad*”.

Aspectos que han ocasionado que en los diferentes escenarios socioculturales –sea la escuela, el trabajo o la familia; por citar algunos– se estén gestando las diversas y múltiples vivencias y experiencias de las cotidianidades de las juventudes en situaciones muy desfavorables. Desventajas marcadas por la exclusión y por las crecientes desigualdades sociales que, para Saraví (2009), tensan las transiciones a la adultez (diríamos, a los mundos y universos adultos) con un énfasis principalmente en las y los jóvenes de los sectores populares. Para esto, el autor propone hablar de *transiciones vulnerables* cuyos dos niveles de análisis –interdependientes e interrelacionados– serían la biografía (el individuo o lo individual) para entender la exclusión, y la historia (la sociedad o lo macro) a fin de comprender las desigualdades sociales.

Lo interesante en cuanto a planteamiento teórico-metodológico es que para la juventud en sí es muy importante la vivencia: su experiencia *biográfica* como tal o tales. Por lo que podríamos, bajo la visión de la investigación etnográfica, decir lo siguiente: “ *siga usted los cursos de vida y las trayectorias de las juventudes*”. De tal suerte que estamos señalando la importancia de la construcción de las *subjetividades* juveniles, poco atendidas en estas coordenadas analíticas.

ÉXODOS CENTROAMERICANOS INFANTO-JUVENILES: ENTRE EL MIEDO, LA INCERTIDUMBRE Y LA ESPERANZA

Podríamos imaginar que existe una suerte de matriz teórico-conceptual donde concurren una serie de términos como las *precariedades*, las *desigualdades sociales*, la *exclusión*, las *vulnerabilidades*, los *riesgos* y la *escasez*, entre otros, íntimamente relacionados. Estos serían una especie de *núcleos* y de

nodos que se comparten, comunican y re-articulan con procesos estructurales complejos y que visibilizan problemáticas acuciantes como la pobreza, la miseria, las violencias sociales de muerte y las *migraciones forzadas*, por ejemplo.

Es evidente que los flujos y los *procesos migratorios*, particularmente los *forzados*, están circunscritos a una diversidad de contextos, motivos y significaciones. Quizás los más relevantes sean los asociados a cuestiones económicamente apremiantes, a los climas de violencias sociales insostenibles, a pertenecer a una minoría étnica u orientación sexual no heterosexual, por guerras locales, o simplemente, el huir de regímenes autoritarios, dictatoriales o militares.

Estas situaciones han ocasionado tremendos estragos alterando y rompiendo las dinámicas de sus vidas cotidianas (Heller, 1987), separando a las familias y, por consiguiente, creando estados de ánimo colectivos de miedo, incertidumbre, zozobra, dolor social, sufrimiento colectivo y bastante desesperanza.

En este sentido, me interesa referir un estudio de caso paradigmático y en contraste, con respecto a la *migración forzada* cuyo centro se sitúa en lo que se conoce como la Región del Triángulo del Norte Centroamericano (TNC) que incluye a los países de El Salvador, Honduras y Guatemala. Actualmente reconocida como el área más peligrosa del mundo, siendo San Pedro Sula, en Honduras, el lugar más violento de la región.

Las coordenadas y el eje espacio-temporal se ubican básicamente a finales de los años setenta, los ochenta y principios de los noventa, espacios temporales que marcaron las vidas, las experiencias y existencias individuales, sociales y colectivas, de toda una generación de niños, niñas y de jóvenes centroamericanos, a lo que he denominado *infanto-juveniles*.

Como ejercicio de memoria social, colectiva e histórica, hay que situar los contextos (entendidos en la propuesta esbozada páginas atrás y desde su valor interpretativo-comprensivo) dando razones para explicar el que exista un clima de represión y de muerte de una manera desbordante, cruel y despiadada.

Por ejemplo, en el caso de El Salvador, la guerra entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Ejército Salvadoreño –entrenados en La Escuela de las Amé-

ricas en Estados Unidos– arrojó una cifra de más de 000 70 muertos, algo sencillamente brutal.

En lo que atañe a Honduras, se dieron una serie de asesinatos muy definidos contra los comunistas, los izquierdistas, los líderes sociales, activistas y, de manera significativa, contra jóvenes estudiantes.

En lo que se refiere a Guatemala, el exterminio de las poblaciones indígenas fue abierto y descarado creando problemas muy serios de desplazamientos forzados en toda la zona hasta la frontera con México.

Dada esta situación, los actores y los sujetos sociales más vulnerables fueron las y los jóvenes. Por ejemplo, en El Salvador –solo por citar un país–, el ejército y la guerrilla empezaron a reclutarlos de una manera desmedida, lo cual implicó fundamentalmente una situación de muerte casi segura para ellos. En la película *Voces inocentes* (2004),¹³ el cineasta mexicano, Luis Mandoki, retrata de una manera muy desgarradora tales sucesos dramáticos.

Por tales motivos, una de las estrategias familiares para salvaguardarlos de las violencias y la muerte asociada a sus contextos fue ingresar a esta generación *infanto-juvenil* a los flujos y a los procesos de las migraciones transnacionales forzadas. Con ello, se envió a jóvenes, niños y niñas principalmente a los Estados Unidos de América, vía México y con la característica de que la mayoría de ellos y de ellas no contaban con los papeles reglamentarios, es decir, se iban de “*mojados*” o de “*ilegales*” y, además, sin el resguardo o el acompañamiento de un adulto.

¹³ Esta película narra de una manera descarnada la historia de vida de Chava, un “bichito” –así le llaman a los niños en El Salvador– de 11 años quien se ve presionado y confrontado ante la constante amenaza de ser reclutado, ya sea por el ejército salvadoreño o por la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en plena guerra civil.

Posteriormente, Mandoki (2012) filma el largometraje *La vida precoz y breve de Sabina Rivas*. En dicho filme, se relatan las penurias y las tragedias que padecen los migrantes, en especial los centroamericanos, en la Frontera Sur de México narrando su intento de llegar a los Estados Unidos de América y alcanzar el “*sueño americano*”. El personaje central de la trama es una niña-adolescente llamada precisamente Sabina y cuenta su viacrucis migratorio al recorrer las balsas, el paso por los retenes, el calor, los animales y la constante zozobra de ser asaltados, o asesinados por integrantes de la Mara Salvatrucha (MS13).

Otro marcaje muy importante e infaltable, en relación a considerar a los contextos como claves hermenéuticas, fue que, durante el año de 1992, en la Ciudad de México, a instancias de nuestro país y, del gobierno francés, se firmaron los acuerdos de Paz para la región del TNC, conocidos como los tratados del Castillo de Chapultepec. Con estos acuerdos, se daba formalmente por concluida la guerra en la zona. Sin embargo, las violencias de muerte no disminuyeron sino aumentaron de una manera inesperada y sorprendente. Esto debido, entre otras cuestiones, a que no se desmantelaron las instancias y las estructuras de las violencias de muerte. Y siguiendo la idea de Tilly (2003), *los profesionales de las violencias*, es decir; militares, paramilitares, mercenarios, sicarios, grupos de limpieza social, crimen organizado, fuerzas especiales, agentes de la Agencia Central de Inteligencia [CIA] norteamericana, abonaron en la configuración de lo que he nombrado como “el *mercado y el festival de las violencias de muerte*” (Nateras, 2015).

A partir de la firma de los tratados de paz del Castillo de Chapultepec-México, el gobierno de los Estados Unidos de Norte América instrumenta y lleva a cabo una deportación masiva, principalmente de integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13) y de la “*pandilla*” del Barrio 18 (B-18), a sus respectivos países de origen en El Salvador, Honduras y Guatemala. Situación que provocó un desorden, caos social y, una creciente alarma, al desconfigurar los espacios públicos en sus principales ciudades, así como una brutal y descarnada batalla por la disputa de su control.

Tracemos ahora una línea analítica imaginaria espacio-temporal y ubiquémonos de nueva cuenta en el TNC entre el año 2018 y el 2019. Los éxodos humanos que recientemente se acaban de dar *desde Centroamérica* (Valenzuela, 2019) siguen una trayectoria que atraviesa el territorio mexicano hasta llegar a Tijuana, Baja California para intentar ingresar a los Estados Unidos de América.

La primera característica es que se trata de *migraciones forzadas* con un cierto ingrediente político, motivadas por las desesperantes *precariedades* económicas que visibilizan la pobreza extrema y miseria al límite, las incertezas laborales,

las violencias sociales en espacios familiares, el acoso sexual, “*el feminicidio*”, las perpetradas por el crimen organizado, las pandillas transnacionales (la *Mara Salvatrucha*, MS13- o el *Barrio 18*, B18-)¹⁴ o por padecer gobiernos o regímenes políticos muy autoritarios (de ultraderecha) e intolerantes.

La segunda es muy llamativa ya que lo clandestino se despoja de su clandestinidad y de ahí surge el tránsito de lo semiprivado en grupos reducidos a manifestarse abierta, oceánica, visiblemente, deviniendo en grandes conglomerados de personas, representadas o puestas en escena en el espacio público de las calles, los caminos, las carreteras, los parques, los refugios y los albergues.

La tercera, tiene que ver con su configuración poblacional, es decir, son éxodos mayoritariamente plagados de *niñas*, *niños*, de *jóvenes* y de muchas familias.

En relación a *niñas* y *niños*, se estima que son un poco más del %40 del total de los que están migrando y lo más preocupante es que lo hacen sin compañía de algún adulto, o incluso sin ningún familiar.

En lo que atañe a *las juventudes* básicamente migran por las situaciones de violencias que están padeciendo y, por un aspecto, tanto real como simbólico, en que las precariedades económicas, laborales y educativas en las que viven y padecen, en sus respectivos países (los conformados por el TNC) les están imposibilitando imaginar perspectivas factibles, no ya de futuro sino de sus vidas cotidianas en el aquí y en el ahora de sus existencias.

Y en lo que se refiere a *las familias*, es llamativo ver a tantas mujeres jóvenes, mujeres embarazadas y madres solteras. Pero también aparecen en la configuración de la población de quienes migran, los adultos mayores, con sus tristezas acumuladas, sus esperanzas en el horizonte y su inquebrantable fe.

¹⁴ Actualmente la “*pandilla*” del Barrio 18 (B-18), ya se dividió entre los del Sur-Sureños y, los “*Revolucionarios*”. Tal escisión se dio, entre otras cuestiones, por una diferencia en su concepción, es decir, los del Sur, inclinados a seguir los patrones sociales y culturales de los agrupamientos al estilo de Los Ángeles, California USA y, los “*Revolucionarios*”, más híbridos, dados los procesos de deportación y, cercanos a los agrupamientos identitarios/barriales locales.

Si releyéramos rápidamente el andamiaje de las *precariedades*, las *desigualdades* sociales, la *exclusión* y las *vulnerabilidades* (Moraña y Valenzuela, 2017) desde coordenadas analíticas de la *necropolítica* (Mbembe, 2011) podríamos afirmar que es el Estado, sus instituciones y gobiernos, los que deciden quiénes viven y mueren, dadas sus condiciones socioculturales en que transcurren las vidas cotidianas en el aquí y en el ahora del todo social, en este caso, las juventudes.

REFERENCIAS

- Bachelard, G. (1982). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis de conocimiento objetivo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Cordera, R. y García, R. (2012). *Jóvenes: una generación que podríamos perder*. México: Idea Latinoamericana.
- Heller, Á. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Península.
- Jiménez, M. y Boso, R. (2012). *Juventud precarizada. De la formación al trabajo, una transición riesgosa*. México: UNAM-CRIM.
- Moraña, M. y Valenzuela, J. (2017) *Precariedades, exclusiones y emergencias. Necropolítica y sociedad civil en América Latina*. México: UAM-Iztapalapa, Gedisa.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica. Seguido de sobre el gobierno privado indirecto*. Madrid: Melusina.
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Nateras, A. (coord.) (2016a). *Juventudes sitiadas y Resistencias afectivas*. Tomo I. *Violencias y aniquilamiento*. México: UAM-Iztapalapa, Gedisa.
- ____ (coord.). (2016b). *Juventudes sitiadas y Resistencias afectivas*. Tomo II. *Problematizaciones (embarazo/trabajo/drogas/políticas)*. México: UAM-Iztapalapa, Gedisa.
- ____ (2015). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: Tirant Humanidades, UAM-Iztapalapa.

- ____ (2002) (coord.). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM-Iztapalapa, Porrúa.
- Pérez, J. y Valdez M. (2018). "Presentación", en: Pérez, E. (2018) (coord.). *Entre la oportunidad y la precariedad. Jóvenes y mercados de trabajo en México*. México: UNAM.
- Pérez, J. (2011). "Yo no vengo a escribir un prólogo", en: Urteaga, M. (2011). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. México: Juan Pablos Editor, UAM-Iztapalapa.
- Pérez, J., Valdez, M. et al. (2004) "Introducción. De redes y retos", en: Reguillo, R. (2004) et al., *Tiempo de Híbridos. Entresiglos: jóvenes México-Cataluña*. México: SEP-IMJ, Secretaría General de Juventud, CIIMU.
- Pérez, E. (2018) (coord.). *Entre la oportunidad y la precariedad. Jóvenes y mercados de trabajo en México*. México: UNAM.
- Reguillo, R. et al. (2004). *Tiempo de Híbridos. Entresiglos: jóvenes México-Cataluña*. México: SEP-IMJ, Secretaría General de Juventud, CIIMU.
- Saraví, G. A. (2009). *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.
- Sosa, R. (2004) (coord.). *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trejo, J., Arzate, J. e Itatí, A. (2010). (coords.). *Desigualdades sociales y ciudadanías desde las culturas juveniles en América Latina*. México: UAEM, Porrúa.
- Urteaga, M. (2011). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. México: Juan Pablos Editor, UAM-Iztapalapa.
- ____ (2010). "Género, clase y etnia. Los modos de ser joven", en: Reguillo, Rossana (2010) (coord.). *Los jóvenes en México*. México: FCE, Conaculta.
- Valenzuela, J. (2019) (coord.). *Caminos del éxodo humano. Las caravanas de migrantes centroamericanos*. México: Gedisa.

- ____ (2015) (coord.). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. México: Ned, Iteso, El Colegio de la Frontera Norte.
- ____ (2012) *Sed de Mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*. México: El Colegio de la Frontera Norte, UANL. México.

PELÍCULAS/FILMES

- Amérigo, F. y Buñuel, L. (1950). *Los Olvidados*. México.
- Bender, L. y Mandoki, L. (2004) *Voces inocentes*. México: 20th Century Fox.
- Churchil y Toledo, Mandoki, L. (2012) *La vida precoz y breve de Sabina Rivas*, México: Fidecine.

Políticas de Juventudes: tensiones entre la desigualdad, lo individual y lo comunitario

Youth Policies: tensions between community, individuality and social unevenness

Ana Miranda¹

Orcid: <https://orcid.org/4344-3261-0002-0000>.

Fabiola Carcar²

RESUMEN

Las políticas de juventudes comenzaron a implementarse en América Latina a partir de los años ochenta. En los años noventa, y frente al avance de la desocupación, se implementaron los “Programa Jóvenes” en numerosos países, generando una segmentación de la oferta programática. En 2000, la expansión del paradigma de derechos marcó nuevos rumbos, en dirección a la universalización y la complementariedad de las acciones públicas en las áreas de formación y promoción del empleo joven, que hoy se encuentra en debate.

Con el objetivo de aportar al diseño de políticas, el artículo analiza la evolución de los programas de empleo y capacitación de ingresos orientados a personas jóvenes en condición de vulnerabilidad en Argentina desde los años noventa hasta la actualidad. Al tiempo que sostiene dos hipótesis: i) las políticas de juventudes se encuentran en América Latina tensionadas por la fuerte desigualdad persistente; ii) las políticas que tienen como sujetos de derechos a las juventudes vulnerables y que son formuladas desde el paradigma de la empleabilidad individual muestran grandes limitaciones para cumplir con sus objetivos.

Palabras clave: juventudes, políticas de juventud, programas de empleo.

ABSTRACT

Youth policies have been implemented in Latin America since the eighties. Over the nineties, as unemployment grew up, “Programa Jóvenes” was introduced in several countries, with a market segmentation of the programmatic offer as a result. In the year 2000, expansion on the right’s paradigm set new pathways towards universalization and complementarity of public actions over training and promotion of youth employment; that very same which is matter of discussion nowadays.

To bring light over policies design, this article analyses the evolution of employment and training programs for young people under vulnerability conditions in Argentina, from its inception in the early nineties to current days. Two hypotheses are proposed: i) youth policies in Latin America struggle against strong persistent inequalities in the region; ii) all of the policies created from the individual employability paradigm, whose subjects of law are vulnerable youth, have great limitations in the fulfilling of their objectives.

Key words: youths, youth policies, training programs.

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina (FLACSO-Ar), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: amiranda@flacso.org.ar

² Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina (FLACSO-Ar), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: fcarcar@flacso.org.ar

INTRODUCCIÓN

El campo de los estudios y las políticas de juventudes, en tanto lo trabajamos en nuestros días, comenzó a desarrollarse en América Latina a partir de los años ochenta. En el contexto de las transiciones democráticas, donde la participación política se articuló con la producción cultural disidente,³ las acciones promovidas por el “Año Internacional de la Juventud” (1985), brindaron el sostén institucional para el impulso de la investigación en temas de juventud, sobre todo aquellas vinculadas a las culturas juveniles y participación social y política, las cuales tuvieron correlato en programas universales y afirmativos sobre la condición juvenil. De modo particular, en Argentina los trabajos de Braslavsky (1989, 1986) marcaron el inicio del reconocimiento de la juventud en tanto actor social estratégico y se dieron en el contexto de la creación de las Direcciones de Juventud, con una fuerte impronta en la gestión cultural (Bendit y Miranda, 2017).

Durante los años noventa, la investigación recibió un fuerte impulso a partir de la actividad de agencias gubernamentales y multilaterales de cooperación, y se desarrollaron encuestas de juventud en numerosos países, que produjeron un significativo acerbo para la elaboración de diagnósticos y el diseño de políticas (Pérez Islas, 2006; Rodríguez, 2008). Estos impulsos se dieron en el contexto de un fuerte avance de la desocupación juvenil, que se fue convirtiendo en un problema público de gran envergadura, dando lugar a la expansión los denominados “Programa Jóvenes” orientados a personas en situación de vulnerabilidad. Estos programas, que tuvieron como objetivo atender a la desocupación de las personas jóvenes de baja calificación, promovieron una fase inicial y corta de formación, con un periodo también corto de práctica en el sector privado, y de acciones de apoyo y asesoramiento para la inserción laboral (OCDE, ONU y CAF, 2016), y marcaron el inicio de un camino recurrente de programación pública.

³ Roberto Jacoby denominó “la estrategia de la alegría”, a una movida que politizaba y resignificaba a los años oscuros, y daba lugar a los inicios de la individuación y señalaba la “falta de futuro” de cara al avance de la desocupación entre jóvenes.

El modelo programático de los años noventa implicó una segmentación de las políticas de juventud, promoviendo la atención diferencial a distintos grupos poblacionales (Isacovich, 2019), así como la ramificación de las políticas de juventudes entre distintos ministerios y unidades ejecutoras sectoriales, en una estrategia de escasa articulación. En décadas posteriores, la expansión del paradigma de derechos impulsó la implementación de programas que tendieron a universalizar el acceso de las personas jóvenes al bienestar, sobre todo a partir de los denominados programa de ingresos condicionados (por ejemplo, Asignación Universal por Hijo, o Progresar en Argentina). Asimismo, promovió la articulación entre los distintos programas y políticas, en un modelo de crecimiento inclusivo (Jacinto, 2016), que fue modificado en el último periodo de gobierno en favor de un modelo basado en la acción individual.

En el contexto del debate sobre los modelos de gestión, el presente artículo aborda un análisis de las políticas en el área de apoyo al empleo, la inserción laboral y los ingresos de las personas jóvenes en condición de vulnerabilidad en Argentina desde los años noventa hasta la actualidad. La elección de las políticas de empleo responde a la importancia presupuestaria de los programas, que convierte a las políticas laborales –junto con las educativas– en uno de los principales sectores de injerencia estatal en las juventudes.

El documento fue elaborado con base en un relevamiento documental en el marco del Proyecto Colectiva Joven,⁴ y sostiene dos hipótesis: i) las políticas se encuentran en América Latina tensionadas por la fuerte desigualdad existente entre las personas jóvenes, que de forma interseccional afecta de manera particular a las mujeres jóvenes; ii) las políticas que

⁴ “*Colectiva Joven: Jóvenes hacen colectivo*”, es un proyecto de investigación-acción orientado a apoyar emprendimientos y proyectos comunitarios vinculados a la producción y a la generación de ingresos en barrios de la periferia de San Pablo y el Gran Buenos Aires. La iniciativa se está desarrollando gracias al apoyo de Fapesp (Fundación de Investigación de San Pablo- Brasil) e IDRC (*Canada’s International Development Research Centre*), a través de un consorcio que nuclea a la Universidad Federal de San Carlos y la Organización Acción Educativa en San Pablo-Brasil, y a la Fundación Hogar de Cristo y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en Argentina.

tienen como sujetos de derechos a las juventudes vulnerables y que son formuladas desde el paradigma de la empleabilidad individual muestran grandes limitaciones para cumplir con sus objetivos. El artículo se organiza en cinco secciones, las primeras abordan el estado del arte de la investigación del campo de los estudios de juventud, las orientaciones generales en políticas de juventud y las particularidades del caso argentino. A continuación, y con base en los hallazgos, se presenta el debate y las reflexiones finales, con el propósito de contribuir al conocimiento social, y a la elaboración de políticas de juventudes de acuerdo con el diagnóstico crítico.

UNA BUENA TEORÍA: EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA

Muchas veces se ha señalado que ninguna intervención práctica puede funcionar sin estar asociada a una “buena teoría”. Así como se ha sostenido que, en toda definición de políticas públicas puede leerse la base conceptual desde la cual fue formulada, distinguiéndose las distintas corrientes del pensamiento social que dan origen a su formulación. En el caso particular que nos toca, la trayectoria del campo de los estudios de juventudes hace evidente distintos momentos, en un recorrido de diálogo y retroalimentación entre la investigación y el diseño de acciones enfocadas en la mejora de las condiciones de vida. En nuestros días, el campo de los estudios de juventud es amplio, dinámico y tiene una trayectoria de más de 40 años de producción original y situada. La riqueza de sus investigaciones se hace evidente en la participación de investigadores y expertos en foros, congresos y publicaciones a nivel regional e internacional.⁵

Visto desde la experiencia de hoy, la historia⁶ comenzó a desarrollarse a partir de mediados la década de los ochenta,

⁵ La Revista *JOVENes* forma parte de esta tradición, y a partir de su lectura se puede ir armando el rompecabezas completo de la evolución del campo.

⁶ Hasta los años ochenta se desarrollaron algunos trabajos sobre jóvenes de carácter histórico y/o en ensayos, pero más alejados de la investigación empírica.

cuando los estudios destacaron el carácter eminentemente social de la categoría joven y sostuvieron la idea de que la juventud podía ser entendida como una transición de carácter normativo, centrada en los cambios en el estatus social de las personas. En estos primeros años fue predominante la idea de moratoria social, luego también denominada moratoria vital, la cual sostenía que la juventud se constituye como un espacio destinado a la formación en donde se produce una espera o pausa en la asunción de los roles sociales adultos, básicamente el ingreso al empleo y la pater/maternidad (Margulis y Urresti, 1996). Y de esta forma, se produjo la homologación de la idea de joven con la condición de estudiante, por lo cual era difícil ubicar o estudiar la juventud entre aquellas personas que ingresaban al mercado de trabajo o al sector de los cuidados a edades tempranas (Barladini y Miranda, 2000).

Durante los noventa, la investigación en juventudes recibió apoyos a partir de la actividad de oficinas gubernamentales y multilaterales de cooperación. En un marco de escaso financiamiento para la investigación científica, tuvieron un lugar central en el sostén a la producción de conocimiento, sobre todo a través de la elaboración de diagnósticos y análisis de coyuntura, que configuraron parte de la identidad del campo (Bendit y Miranda, 2017). Enfocando los análisis desde las políticas sociales, la situación social de las juventudes fue analizada desde las temáticas de abandono educativo, desocupación, jóvenes NiNi (ni estudia, ni trabaja), embarazo temprano, migraciones, digitalización, competencias; por distintas agencias, entre las más importantes BM, BID, CEPAL, Cinterfor, OIT. Entre estos informes, aquel que tuvo mayor predominancia fue el elaborado por la CEPAL y el equipo de Martín Hopenhayn (CEPAL, 2004), que continúa desarrollándose hasta la actualidad en distintos formatos (por ejemplo, <https://www.iadb.org/es/millennials/home>).

De forma paralela, y configurando un espacio autónomo, la actividad académica comenzó a ganar una cierta independencia a partir del año 2000, lo cual posibilitó el desarrollo de un campo de especialización universitario, más allá de las agendas y coyunturas de las políticas públicas y sociales.

El crecimiento académico dio lugar a la ruptura epistemológica con la noción de moratoria social y a la elaboración de marcos teóricos que procuraron dar cuenta del cambio en las condiciones de vida, como el paradigma de la “nueva condición juvenil” (Abad, 2002; Chaves, 2005; Krauskopf, 2010).

Como parte de esta tendencia, la corriente de estudios culturales (sub-culturales) ganó gran relevancia, abordando de forma extraordinaria los procesos de conflictividad social de la región. En esta línea, se destacan los trabajos de P. Vila, R. Reguillo, J. M. Valenzuela Arce, S. Cruz Sierra, C. Duarte, P. Carrano y más recientemente por M. Alcázar en perspectiva feminista (Reguillo, 2000; Valenzuela, 2015a, 2015b; Duarte, 2006/2009; Carrano, 2008; Alcázar, 2019, entre otros). Los estudios sobre pandillas, en los trabajos de C. Feixa y M. Cerbino (Cerbino, 2012; Cerbino y Barrios, 2008; Feixa y Romaní, 2014), se desarrollaron también creando un pensamiento original y situado. Al tiempo que se revitalizaron las investigaciones sobre participación política en clave generacional, que retoman los trabajos anteriores inaugurados por S. Balaridini, D. Krauskopf, y E. Rodríguez (Balardini, 2000), en donde en la actualidad sobresalen los trabajos de M. Spósito, P. Vommaro (Spósito, 2011; Vommaro y Vázquez, 2008).

En nuestros días, y frente a la revisión de la producción del campo, se ha señalado la vigencia de dos enfoques: 1) el enfoque “generacional” que integra la perspectiva culturalista centrada en las prácticas productivas juveniles, y 2) la perspectiva biográfica, que permite captar la interacción entre agencia y estructura y que, con algunas deficiencias, incluye la dimensión identitaria, abordando las biografías desde una óptica multicausal (Pérez Sainz, 2019). Se trata de una distinción que puede homologarse a la expresada por Shildrick y McDonald (2006) que, analizando la producción del norte global, plantean la existencia de dos corrientes: a) los denominados estudios culturales/sub-culturales, con una predominancia de enfoques etnográficos e investigación cualitativa, y b) los estudios de la perspectiva de *juventud como transición* enfo-

cada en aspectos estructurales y con un mayor desarrollo de estudios cuantitativos, longitudinales y enfoques biográficos.⁷

Intentando aportar en el debate desde una mirada latinoamericana, Bendit y Miranda (2017) han trabajado en la construcción de la noción de “gramática de la juventud”, como concepto sociológico, que aborda los contextos, normas y espacios institucionales que actúan de manera estructurante en los mundos de la vida en que crecen y se desarrollan los/as jóvenes en su experiencia cotidiana. La idea de gramática de la juventud propone estudiar tanto los espacios que contextualizan y determinan las experiencias juveniles en diferentes campos, como analizar las formas de acción (agencia) de los jóvenes sobre estas estructuras y determinaciones. Así como incorporar los marcos valorativos que se construyen en los distintos grupos a partir de experiencias divergentes (Bendit y Miranda, 2017; Arancibia, 2018; Cuesta Cortés, 2019).

Por último, un conjunto de trabajos comenzó a trabajar con la idea de espacialidad y justicia social abordando los procesos de segregación territorial e integrando los desarrollos de la geografía crítica (Cuervo y Miranda, 2015). Estos trabajos han sostenido que, entre las particularidades de la región, la desigualdad es el rasgo protagónico y delimitador de las trayectorias juveniles, afianzado en los últimos años por formas de circulación segmentada de la ciudad y los espacios públicos, algunos de ellos elaborados en clave post-estructuralista (Saraví, 2014; Mora Salas y De Oliveira, 2015; Chaves y Segura, 2014; Grimberg *et al.*, 2019). Asimismo, desde la perspectiva de género, se han enfatizado las temáticas relativas al cuidado, y el carácter interseccional de la desigualdad que afecta a las mujeres de sectores subalternos (Llobet, 2012; Hil Collins, 2019).

Frente a este último punto, se presenta el debate sobre la primera de las afirmaciones que sostiene el artículo, en referencia a las tensiones provocadas por la desigualdad en tanto delimitador de la efectividad de las acciones y políticas de juventudes. En efecto, uno de los debates más fecundos

⁷ Si bien se está avanzando en una visión superadora (Woodman y Bennett, 2015; Woodman y Wyn, 2013), existen aún especificidades teóricas y metodológicas que caracterizan a dichas corrientes.

y potentes en su aporte al diseño de acciones públicas está vinculado al carácter interseccional de la desigualdad, con base en el cual se comprueba el acople, la intersección de las desigualdades persistentes y estructurales que afectan a las personas jóvenes en América Latina. En el apartado que sigue, se aborda una descripción de las principales tendencias en la elaboración de programas y políticas que tienen a las personas jóvenes como protagonistas.

POLÍTICAS DE JUVENTUDES: 30 AÑOS DE PROGRAMACIÓN

Los eventos y las acciones generadas a mediados de los ochenta, a partir del año internacional de la juventud, dieron el impulso a la elaboración de un conjunto de intervenciones públicas que luego se denominaron “Políticas de Juventud(es)”. Se trató de un fenómeno de doble escala, ya que, por un lado, se constituyó un campo de estudios y, por otro, se articuló en un entramado de políticas elaboradas desde el sector público. En una primera etapa, el diseño de las intervenciones estuvo muy influido por la programación de los países europeos, sobre todo España y Portugal, e incluyó propuestas asociadas a las prácticas estudiantiles de nivel medio y superior, tarjetas jóvenes (que trabajaban sobre la identidad y el consumo), bienales de artes, recitales públicos, que podrían resumirse en la idea de “prestaciones universales enfocadas en la *generación* y uso del tiempo libre”. Pueden sumarse aquí, las casas de la juventud, los programas de movilización social y política, entre otras actividades asociadas a la noción de que la juventud era un periodo corto y de tránsito hacia la adultez.

En el marco de los gobiernos reformistas de los años noventa, y frente a la expansión de la desocupación de los/as jóvenes, se extendieron en la región los denominados Programas “Jóvenes”, entre ellos Proyecto Joven en Argentina (1991), Chile Joven (1991), Probecat México (1984), Projoven Perú (1996), Projoven Uruguay (1996), Plan Empleo Joven Venezuela (1993). Estos programas, que tuvieron amplios recursos presupuestarios, se desarrollaron con base en un modelo centrado en la

inserción laboral, con base en una fase inicial y corta de formación (que se desarrollaba mediante proveedores *ad hoc*), con un periodo de práctica, de acciones de apoyo y asesoramiento (Miranda y Alfredo, 2018; OCDE, ONU Y CAF, 2016).

La modalidad de intervención de los programas jóvenes tuvo varios supuestos relacionados con acciones o políticas de “transición” (Berdaguer, Amargós y Sala, 2002), en un modelo tradicional, apoyado en sujetos pasivos y con una estrategia tutelar (Krauskopf, 2011), incorporando una segmentación de la oferta pública hacia las juventudes, con base en la diferenciación de prestaciones entre los distintos sectores sociales.

En Argentina, los programas de atención a la desocupación de las personas jóvenes comenzaron a implementarse en el marco de un conjunto de políticas de empleo y formación profesional. Como parte de una serie de reformas que modificaron el sistema de relaciones laborales en numerosos países de la región, iniciado en los años setenta en Chile (Castillo Marín, 2003), la Ley Nacional de Empleo núm. 91/24.013, habilitó al Ministerio de Trabajo para que pueda “entender en la elaboración de políticas y programas de empleo”, al tiempo que creó modalidades *promovidas* de contratación –luego derogadas– y programas de emergencia y de fomento del empleo para grupos especiales de trabajadores/as, entre los que se encontraban los/as jóvenes.

En estos casi 30 años se implementaron numerosas políticas *activas*⁸ de empleo y formación profesional (Anexo I), comprendiendo como tales al conjunto de programas que se proponen generar incentivos para la contratación y/o capacitación de trabajadores desocupados, o que posibilitan la transferencia directa o indirecta de ingresos a los mismos, en la medida que realicen un trabajo productivo o comunitario, o se inserten en una acción formativa, independientemente del

⁸ El término *activas* permitió diferenciarlas de las *pasivas* que, como el seguro de desempleo, apuntan a asegurar un ingreso a los desempleados, o a los/as excluidos/as del mercado de trabajo, sin demandar ningún tipo de acción como contraparte. En este trabajo se incluyen las acciones que tienden a incidir sobre la oferta, sobre la demanda, o sobre la interacción entre ambas y que comportan gasto público, para diferenciarlas también de otras acciones como las reformas en la legislación laboral.

sector de actividad económica (público o privado) en el que lo realicen (Carcar, Fainstein y Miranda, 2019).

Un primer grupo comprende aquellos programas centrados en impulsar la contratación de trabajadores/as en el sector privado, o evitar despidos, a través del pago de una parte del salario, de la reducción de las contribuciones a la seguridad social, el pago del entrenamiento inicial, u otro estímulo. En otro grupo se ubica el conjunto de programas que transfieren ingresos directamente a trabajadores/as desocupados/as, a cambio de la realización de actividades comunitarias, por medio de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. Son llamados también programas “asistenciales” o “transitorios” y generalmente están dirigidos a trabajadores desocupados con mayores dificultades de inserción laboral. En tercer lugar, se agrupan las acciones y programas que tienen como objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de los desocupados a través de la capacitación, la formación profesional o la asistencia técnica, por parte de la red de instituciones en forma articulada con organismos del sector público nacional, provincial y/o municipal, y en las cuales intervienen representantes de los sectores del trabajo y la producción, y de organizaciones de la sociedad civil. En los últimos años aparecen otras prestaciones, como la posibilidad de finalizar estudios formales –terminalidad educativa y la certificación de competencias laborales–. El “Proyecto Joven”, se ubicó en esta línea. Por último, se encuentran los programas que impulsan la inserción laboral de trabajadores desocupados que se propongan emprender actividades productivas de manera independiente desde una perspectiva de desarrollo local.

Las iniciativas, en sus cuatro modalidades, exhibieron objetivos y sub-objetivos que aparecen relativamente estables a lo largo del periodo, a través de distintos programas que fueron cambiando de nombre. De este modo, cada grupo tuvo su propia *genealogía* y se puede reconocer en cada nuevo programa un ascendiente en uno anterior de la misma línea programática. Sin embargo, el peso que tuvo cada grupo de programas conforme los recursos que se destinaron a ellos, o la forma discursiva de construir los beneficiarios/as o sujetos/as

de derechos (Danani, 1996), marcaron diferentes orientaciones y finalidades de las políticas, conforme las diferentes etapas de gestión gubernamental en los que fueron implementados.

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO EN ARGENTINA

A partir de los años noventa, frente a la emergencia de la desocupación y en el contexto de reformas estructurales, la programación pública intentó promover la contratación de trabajadores/as a través de figuras de empleo transitorio, tales como el contrato de aprendizaje que generaba vínculos “no-laborales”, entre otras figuras de empleo promovido (Castillo Marín, 2003). El fracaso de la hipótesis de la transitoriedad de las altas de desempleo y la verificación de la correlación entre el modelo económico elegido y una desocupación estructural elevada produjo, a mediados de los noventa, un corrimiento del marco conceptual en que se sustentó la política activa de empleo: de ser concebida en su esencia como *política de promoción del empleo*, pasó a acomodarse, hacia mediados de la década del noventa, como una *política de contención económica a las personas sin empleo*. Los/as desocupados/as pasaron a ser beneficiarios/as que se adhieren a un proyecto de empleo –público, la mayoría de las veces– y/o capacitación; que perciben una remuneración no contributiva (subsidio, luego “ayuda económica no remunerativa”); que no solo no son protegidos ante determinadas contingencias personales (accidentes, enfermedad, etc.), sino que el mismo Estado nacional es quien asume el costo del seguro de responsabilidad civil a fin de protegerse él mismo contra esas contingencias; y que ya ni siquiera gozan del beneficio de una relación contractual con cualquier entidad gubernamental o no gubernamental; son parte de “listados”, no suscriben contratos ni convenios. De este modo desaparecieron los sujetos: los/as desocupados/as pasaron a ser objeto de los programas del gobierno.

La política gubernamental de *promover el empleo* con acciones diseñadas e instrumentadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se apoyó –a partir de mediados

de 1995 aproximadamente– en la *privación de la protección del Derecho al Trabajo*. En el fondo, el Estado pasó a concebir a la población beneficiaria como *no económicamente activa*, compuesta no por trabajadores que están transitoriamente sin empleo sino por desocupados que estructuralmente están fuera y, por lo tanto, son susceptibles de requerir al Estado *no su derecho al trabajo sino solo su derecho a la seguridad social*.

Los programas se transformaron en un “seguro de desempleo para trabajadores informales” que no podían ser cubiertos por el seguro de desempleo que cubre a los que pueden demostrar una relación laboral formal anterior. La *asistencialización* (Grassi, 2003) *de la política activa de empleo* quedó de manifiesto en el predominio notorio que pasaron a tener, en volumen de recursos asignados y de beneficiarios, los programas de tipo asistencial por sobre el resto de los programas: del %41 al inicio de la década, pasaron a representar el %99 (Carcar, 2006).

En un contexto de crecimiento excluyente y de incremento de la precarización, las políticas activas resultaron por demás insuficientes para controlar los aumentos en las tasas de desempleo y subempleo tal como lo revelan la evolución de esos indicadores entre el comienzo y el final de la década del noventa. Tal es el caso de las personas jóvenes, que fueron uno de los principales protagonistas tanto de los programas de capacitación tendiente a mejorar su *empleabilidad* –como el *Proyecto Joven* mencionado– como en los programas de transferencia directa, como el “Asistir”, implementado entre 1995 y 1997, destinado exclusivamente a jóvenes de hasta 25 años.

Como es bien conocido, la debacle económica de principios de 2000, generó una situación de emergencia social de tal envergadura que se produjo un desdibujamiento de las fronteras entre las políticas sociales, previsionales, y de empleo e ingreso, que tuvieron que enfrentar el desafío de dar respuesta a una de las peores crisis por las que atravesó el país (Becerra y Tomatis, 2015; Neffa, 2011). En este periodo, se desarrollaron programas de atención a la desocupación en las

diferentes líneas programáticas. Sin duda el de mayor alcance fue el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que es delineado a inicios de 2002 como un Derecho Familiar de Inclusión Social, por lo que representó no solo una importante modificación en la estructura del gasto público argentino y en la asignación de funciones entre diferentes niveles de gobierno (Cetrángolo y Jiménez, 2003) sino también un giro en el modo de concebir las ayudas económicas o una nueva lógica (Neffa, 2009). Es importante advertir que, casi la mitad de los 2 millones de beneficiarios/as que llegó a tener el Programa Jefes y Jefas fueron jóvenes menores de 35 años (%14 menores de 25 años y %33 entre 25 y 34 años) y que el %71 de quienes recibieron el subsidio fueron mujeres jóvenes madres (MTEYSS, 2004).

A partir del año 2003, en el marco de la recuperación económica y del comienzo de una nueva gestión gubernamental, que propuso una estrategia económica que colocó al empleo y la educación como ejes de un crecimiento con inclusión social, se recuperaron las instituciones claves del sistema laboral (como salario mínimo y negociaciones colectivas) y los programas de empleo y formación profesional fueron reestructurados y reorientados alrededor de la cuestión del empleo/desempleo.

El Estado paulatinamente dejó en manos del área de desarrollo social y, posteriormente del sistema de protección social, las acciones de transferencia de ingresos, de manera de *des-asistencializar* la política activa de empleo. Este giro en la caracterización de los desempleados/as *entre los vulnerables y los empleables* (Becerra y Tomatis, 2015) llevó a que las acciones de incentivo a la generación de autoempleo, de capacitación en oficios, de sostenimiento del empleo o de orientación y entrenamiento para el trabajo adquirieran un rol central al interior del Ministerio de Trabajo. Conforme sus datos, estas acciones llegaron a representar el %43 del presupuesto para programas entre 2003 y 2008.

El “sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local, destinado particularmente a los sectores de bajos recursos” (Res MDS 1375-04) quedaría en manos del

Ministerio de Desarrollo Social, que institucionaliza y promueve la economía social a partir de programas de ingreso, y de un conjunto de herramientas legales, técnicas y financieras destinadas a emprendimientos y proyectos asociativos o familiares. A partir del año 2008 a 2015 la economía se desaceleró y comenzaron a implementarse políticas macroeconómicas contracíclicas tendientes a expandir la demanda agregada y evitar la expulsión de mano de obra de la producción industrial. El periodo se inició con el traspaso de los fondos previsionales al Estado, y el cambio de paradigma del sistema de protección social que vira hacia una concepción de derechos. La Asignación Universal por Hijo (AUH) que comenzó a implementarse en 2010, marcó un punto de inflexión, promoviendo el derecho a la educación entre los/as jóvenes en edad de asistir a la secundaria.

Las políticas activas de empleo acompañaron el sostenimiento de los puestos de trabajo, (a través del Programa de recuperación productiva, por ejemplo), atendieron de manera particular a la población joven desocupada que ya no encontraba las mismas oportunidades de empleo que en la fase de crecimiento. El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, en el año 2008 y destinado a jóvenes desempleados de 18 a 24 años que no hayan completado sus estudios primarios y secundarios, constituye el mejor ejemplo de ello. El programa se propuso:

generar oportunidades de inclusión social y laboral a través de acciones que les permitan construir el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o de prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo.

Para lo cual brindó una ayuda económica y requirió la articulación con los diversos programas, con las provincias y el sistema educativo a fin de concretar sus propósitos en el área educativa, marcando una diferencia con el modelo de los noventa, que había creado instituciones *ad hoc*.

En una política innovadora, y centrada en una etapa central de la juventud, el Programa Progresá facilitó, a partir de 2014, la inserción en la educación superior o en experiencias de formación y/o prácticas en el ambiente de trabajo a jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se pasó entonces:

de la empleabilidad comprendida como un problema individual que podía resolverse por un programa de *capacitación más práctica*, a una concepción de la *empleabilidad como problema multidimensional*, comprendiendo que su mejoramiento sobre la base de un conjunto de articulaciones de educación formal, no formal y experiencias laborales, que incluyen componentes de orientación socio-laboral y de desarrollo de competencias para la vida (Jacinto, 2016).

En paralelo a estas acciones, las políticas y programas de Desarrollo Social también hicieron eje en el trabajo, adquiriendo cada vez mayor institucionalidad las acciones de promoción de la economía social, en especial en los sectores de la construcción, las políticas de cuidado y otras formas de trabajo cooperativas. Sus concepciones y modos de implementación, a diferencia de las políticas laborales implementadas desde la cartera laboral, fueron construyendo universos de significaciones y prácticas que permitieron a los sujetos definirse a sí mismo en términos de portadores de derechos (Becerra et al., 2012).

En el periodo comprendido entre los años 2016 a 2019, se produjo una reorientación de la política pública. En el marco de un programa de ajuste fiscal, apertura de la economía, y revalorización financiera las políticas activas de empleo y formación instrumentadas por la alianza Cambiemos fueron reorientadas sosteniendo los marcos regulatorios anteriores, pero re-direccionando las acciones hacia la gestión individual como estrategia de intervención sobre la “empleabilidad” de la población vulnerable. Por un lado, los programas fueron adaptados para ser aprovechados por grandes empresas (caso del programa de Entrenamiento para el Trabajo para que pueda ser utilizado por YPF) morigerando el efecto “contracíclico” que

deben tener esas herramientas (Miranda, 2007) y posibilitando la generación de ganancias extraordinarias a partir de esos privilegios tal como había ocurrido en la década del noventa (Carcar, 1998). El presupuesto de esos programas representó el %23 del total de las políticas de empleo en 2018. Por otro lado, se reformuló el Programa PROGRESA otorgándole una orientación meritocrática integrándolo a la dirección de becas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, lo cual redujo su cobertura significativamente, e incrementó el peso de los emprendimientos, que superan el %8.5 de los recursos totales ejecutados en el mismo año.

Al mismo tiempo, se mantuvieron y se ampliaron los instrumentos de apoyo a la economía popular, en un modo de relacionamiento con las organizaciones y movimientos del campo popular denominado de “colaboración con confrontación” (Rofman, 2019) que combinó la necesidad de los movimientos sociales de representación política y social de un sector de población muy extenso y con demandas crecientes, con las necesidades de legitimación política de un gobierno que tiene sus principales apoyos en otros sectores sociales.

DEBATE

Las políticas activas de empleo y formación profesional hasta aquí relevadas resultan insuficientes para desmontar los mecanismos de producción/reproducción de la exclusión laboral de que son objetos algunos colectivos de jóvenes. La permanencia en todas ellas de una matriz conceptual sobre la idea de *empleabilidad* continúa como un elemento central del diseño (Miranda y Alfredo, 2018). Ya sea que se diseñen e implementen en contextos de crecimiento o de recesión, todas siguen siendo subsidiarias del mercado con ciertas condicionalidades que dan continuidad a la lógica del “beneficio” más que al acceso a un derecho (Becerra y Tomatis, 2015). Del mismo modo, todas parten de considerar que las personas –aunque sean heterogéneas– pueden ser *empleables* o *empendedoras* si cuentan con la capacitación, y la asistencia técnica y financiera

adecuada, sin tomar en consideración las barreras estructurales que restringen su propia acción individual.

Las estrategias que sostienen la idea de empleabilidad entendida como un problema individual descansan en el supuesto de la existencia de un desencuentro (*miss mach*) entre oferta y demanda laboral, y apuntan a ampliar los recursos laborales de estos y estas jóvenes a través de la capacitación y, más recientemente, de “habilidades blandas” o de estrategias de intermediación (Busso *et al.*, 2012), solapando la existencia de problemáticas estructurales que restringen el acceso de los jóvenes más vulnerables, especialmente en las zonas metropolitanas (Pérez Sainz, 2019). En la misma dirección se ubican las estrategias que fomentan la capacidad de autogeneración de empleo, al desconocer las limitaciones derivadas de la exclusión financiera, tecnológica y comercial, y que conducen a proyectos poco rentables o que, cuando perduran, quedan presos de lógicas económicas de subsistencia (Miranda, 2019). Estas estrategias enfocaron la problemática en la persona y evitaron interpelar a las estructuras sociales y los/as actores determinantes en la generación del desempleo o fueron funcionales a determinamos modelos de acumulación.

Algunas investigaciones ponderan las políticas o acciones implementadas que, como en nuestro caso el Programa de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, tendieron a la *integralidad* de los distintos sectores de política pública que intervienen (educación y trabajo, sobre todo), ya que parten de reconocer que hay factores estructurales del mercado de trabajo que refuerzan la desigualdad social, y que entonces conseguir o mantener un trabajo no es solo cuestión de responsabilidad individual de los/as jóvenes (Székely, 2014). No obstante, es aún escasa la atención a situaciones de desventaja asociadas a las tareas de cuidado, a las situaciones de conflicto y de violencias institucionales vinculadas a la segregación residencial (Fraiman y Rossal, 2011; Miranda y Arancibia, 2018; Pérez Sainz, 2019) abordadas en una estrategia interseccional con foco en la retroalimentación de las desigualdades (Hill Collins, 2019).

La experiencia reciente del Proyecto Colectiva Joven, muestra que un grupo de jóvenes –protagonista de nuestra investi-

gación actual– acumulan desventajas y carencias económicas que persisten –a pesar de ser *beneficiarios* de programas que les facilitan ingresos y otras prestaciones– y que están *situadas* en un territorio concreto. En la mayoría de los casos, sus *trayectorias* fueron truncadas desde muy temprana edad, ya que se desvincularon de aquellas instituciones que, como la escuela, el club, incluso un centro de oficios, o una organización social o comunitaria, podían proporcionarles herramientas básicas de socialización y aprendizaje. La ruptura de lazos familiares, sociales y comunitarios, sumada incluso a vivencias personales de abandono o sufrimiento coloca a estos/as jóvenes en una situación de complejidad muy difícil de abordar desde miradas simplificadoras y fragmentadas (Morin, 1998).

En este contexto, las políticas que tienen como sujetos de derechos a las juventudes vulnerables y que son formuladas desde el paradigma de la empleabilidad individual muestran grandes limitaciones para cumplir con sus objetivos, razón por la cual se recomiendan enfoques de *intervención situacionales* (Clemente, 2016) que tengan en cuenta el contexto social y económico en el que despliegan sus vidas, el desempeño de las instituciones y organizaciones que los acompañan, y la importancia y la necesidad de involucrar y de responsabilizar a unos y otros a través del trabajo comunitario en sus entornos más directos (Krauskopf, 2011).

La experiencia de las políticas que están por afuera de la cartera laboral desde una perspectiva de economía social y desarrollo local que fueron implementadas de manera paralela a las políticas activas de empleo, tienen la ventaja, a diferencia de las políticas activas, de “facilitar el acceso al trabajo con impulso en la colectivización y la organización social” (Becerra y Tomatis, 2015), y de proponer nuevas formas de organización del trabajo. Estas estrategias, tanto formativas como laborales, transforman el carácter de organizador social del trabajo, clave para el crecimiento personal y para el desarrollo comunitario. Además, implican una mirada a partir de los derechos y no de las carencias, por lo que proponen “una disputa a las relaciones de competencia entre intereses particulares hacia relaciones de redistribución, solidaridad y reciprocidad” (Becerra

y Tomatis, 2015). Sin embargo, la escasa o nula articulación con el conjunto de las políticas de empleo y formación y, particularmente, la ausencia de un marco de protección de derechos –a prestaciones de la seguridad social, por ejemplo– segmenta aún más a los jóvenes y adultos destinatarios de las políticas.

Los avances de la investigación reflejan que los/as jóvenes más vulnerables requieren de una serie de apoyos y de acompañamientos en sus estrategias de inserción laboral y de obtención de ingresos, ya sea que implique la realización de un curso o la finalización de sus estudios, la búsqueda de un trabajo y la preparación para una entrevista, la integración a un proyecto socio-productivo o emprendimiento, el inicio de un trabajo en el sector formal, la realización de un servicio de acompañamiento o la participación en obras de infraestructura comunitaria. Sin embargo, este acompañamiento es mucho más que una *orientación* o *tutoría* como herramienta pedagógica-didáctica característica del abordaje *integral* en pos de la *empleabilidad* (Jacinto, 2016), superador del abordaje individual y multidimensional, avanzando en un enfoque comunitario e interseccional. Es un acompañamiento permanente e integral, que no está separado de otras acciones de participación e integración, sino que forma parte de la misma, en un entramado comunitario que al mismo tiempo los va constituyendo e *instituyendo* como personas, además de trabajadores. Y es, finalmente, un acompañamiento que se apoya, se conduce y se consolida a partir de las propias prácticas y experiencias de los jóvenes, que son quienes protagonizan la puesta en marcha de actividades económicas que, junto a otras, se orientan a recuperar los vínculos, la solidaridad, el *actuar en común* (Laval y Dardot, 2015) como modos alternativos al trabajo individual y competitivo.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente texto fueron abordadas temáticas de distinto orden, las cuales en su conjunto se propusieron presentar un estado del arte sobre las ideas del campo de los es-

tudios de juventudes, así como una revisión de la acción programática de políticas enfocadas en la atención a juventudes en situación de vulnerabilidad. En el primer apartado, se revisó la historia del campo, intentando dar cuenta de las principales producciones y contribuciones teóricas durante los últimos 30 años en América Latina. En el segundo apartado, se avanzó en una descripción general de las políticas de juventudes, para luego detenerse en aquellas acciones enfocadas en el área de empleo y atención de las personas en situación de vulnerabilidad. En el tercer apartado, se presentaron los resultados de un relevamiento sobre los programas y políticas de empleo y formación profesional implementadas en Argentina por los gobiernos nacionales a partir de los años 90. Entre las reflexiones elaboradas con base al relevamiento se sostuvo que los programas y políticas implementadas estuvieron fuertemente asociados a la estrategia de desarrollo de cada una de las gestiones gubernamentales, es decir a su enfoque macro social. Pero que, además, inclusive en aquellas gestiones de mayor progresividad, siguieron trabajando con base en la idea de empleabilidad y calificación entendidas en términos individuales.

En la cuarta sección, y en referencia al debate que este artículo intenta propiciar, se avanzó en el análisis de las dos hipótesis de partida: i) las políticas se encuentran en América Latina tensionadas por la fuerte desigualdad existente entre las personas jóvenes, que de forma interseccional afecta de manera particular a las mujeres jóvenes; ii) las políticas que tienen como sujetos de derechos a las juventudes vulnerables y que son formuladas desde el paradigma de la empleabilidad individual muestran grandes limitaciones para cumplir con sus objetivos, razón por la cual se recomiendan enfoques situacionales que tengan en cuenta el contexto y las organizaciones que intervienen en el mismo.

Las experiencias de gestión comunitaria en la organización del trabajo, situadas territorialmente, aún no encuentran su correlato en la institucionalidad laboral y tampoco se ven reflejadas en las políticas activas de empleo y formación, conformando un segmento separado, que refleja y refuerza la segmentación laboral al tiempo que priva a los jóvenes más

vulnerables de las oportunidades de crecimiento y participación que surgen del acompañamiento y de la construcción comunitaria.

Por último, y retomando lo específico del campo de los estudios y las políticas de juventudes, se ha señalado la necesidad de apoyar el diseño de acciones en el entorno local más inmediato, y la progresiva articulación entre la gestión pública y las organizaciones de la sociedad civil. Como parte de una estrategia que, en primer lugar, propicia la democratización de los espacios de inclusión, a través de dinámicas participativas y gestión asociada. En segundo lugar, y siguiendo a Krauskopf (2011), fomenta una *gestión relacional* que, a nivel territorial, puede aportar a los procesos de des-estigmatización de las juventudes en los barrios. En tercer lugar, fomenta la responsabilización de los/as sujetos/as a través del trabajo comunitario atendiendo las particularidades de cada territorio y del contexto. Y, por último, propicia una estrategia interseccional, que incluya los marcos valorativos y experiencias de las juventudes, en relación a su diversidad. En este punto, la reflexión sobre las gramáticas juveniles deja de ser una cuestión retórica, o universitaria, para convertirse en una herramienta de gestión pública, que propicie la agencia juvenil, la diversidad, y el diálogo social en una estrategia de desarrollo con justicia social.

REFERENCIAS

- Abad, M. (2002). Las políticas de juventud desde la perspectiva de la relación entre convivencia, ciudadanía y nueva condición juvenil. *Última década*, 10 (152-117), 16.
- Alcazar, M. (2019). Feminism, Youth, and Women Who Rock: Rocking is also a Way to Fight. En H. Cuervo, y A. Miranda (eds.). *Youth, Inequality and Social Change in the Global South*. Singapore: Springer.
- Arancibia, M. (2018). Desigualdad espacial, género y acceso a la vivienda: un estudio sobre trayectorias juveniles en el AMBA, 2017-1999 (tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Caba.

- Balardini S. (2000). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Clacso.
- Balardini, S., y Miranda, A. (2000). *Juventud, transiciones y permanencias. Pobres, pobreza y exclusión social*. Buenos Aires: Ceil, Conicet.
- Becerra, N. y Tomatis K. (2015). Estado y desempleo en Argentina (2013-2003). Fronteras entre las políticas económicas, sociales y laborales. Ponencia presentada en el 12º Congreso de Aset, 5 al 7 de agosto, Buenos Aires.
- Becerra, N., Tomatis, K., Bertotto, N. y Gaviglio, A. P. (2012). Intervenciones sociales del Estado y desempleo en la Argentina actual. Ponencia presentada al VI Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos. Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo.
- Bendit R. y Miranda A. (2017). La gramática de la juventud: un nuevo concepto en construcción. Revista Última Década (46), 43-4. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n-2236-0718/46udecada00004-46-25-.pdf>.
- Berdaguer, J., Amargós, J. y Sala, P. (2002). Razones y tópicos de las políticas de juventud. Qué quieren ser las políticas afirmativas. *Revista de Estudios de Juventud* (22-11), (59).
- Braslavasky, C. (1989). Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina: balance y perspectivas. En: E. Rodríguez y E. Ottone (comps.), *Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina* (48-17). Montevideo: Celaju, Unesco.
- ____ (1986). *Informe de situación de la juventud argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Busso, M., Bassi, M., Urzúa, S. y Vargas, J. (2012). *Desconectados: habilidades, educación y empleo en América Latina*. Inter-American Development Bank.
- Carcar F., Fainstein C. y Miranza A. (2019). *Políticas de empleo, formación profesional y promoción de la economía social en el Gran Buenos Aires*. Documento de Trabajo. Proyecto Colectiva Joven. Flacso Argentina, en prensa.
- Carcar, F. (2006). La política activa de empleo en la Argentina de los noventa: ¿mayor inclusión o mejor exclusión?: análisis de contenido, alcance y evolución de los programas de empleo y capaci-

- tación implementados por el gobierno nacional en la década del noventa (tesis de maestría), Buenos Aires: Flacso.
- ____ (1998). Políticas laborales implementadas en Argentina y su relación con las grandes empresas. En H. Nochteff y D. Azpiazu, *La economía argentina a fin de siglo: fragmentación presente y desarrollo ausente*. Buenos Aires: Flacso, Eudeba.
- Castillo, L. (2003). *Política de empleo en Argentina. Material de Cate-dra. Economía del Trabajo*. Recuperado de <http://economiadeltabajoneffacastillomarin.blogspot.com>.
- CEPAL. (2004). *La juventud en Iberoamérica: Tendencias y urgen-cias, Santiago de Chile*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/2785/11362/S2004083_es.pdf;jsessionid=80D588ADE397829D18EF6A3BC-4B36980?sequence=1.
- Cetrángolo O. y Jiménez J. (2003). *El gasto social y el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desempleados*. Proyecto “Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina”. Argentina: OIT.
- Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia: perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Quito: Flacso, Tauros.
- Cerbino, M. y Barrios, L. (2008). *Otras naciones: jóvenes, transnacio-nalismo y exclusión*. Ecuador: Flacso.
- Chaves, M. y Segura, R. (eds.). (2014). *Hacerse un lugar: circuitos y tra-yectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Clemente A. (2016). La pobreza persistente como un fenómeno si-tuado. Notas para su abordaje. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* (27-13), (10).
- Carrano, P. (2008). Identidades culturais juvenis e escolas: arenas de conflitos e possibilidades, *Multiculturalismo: diferenças culturais e práticas pedagógicas*. Petrópolis: Vozes, 211-182.
- Corrochano, M. (2011). Trabalho e educação no tempo da juventude: entre dados e ações públicas no Brasil. *Juventude em pauta: po-líticas públicas no Brasil*. São Paulo: Peirópolis, 72-45.
- Cruz Sierra, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. *Iberoforum. Re-vista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1 (1).
- Cuervo, H. y Miranda, A. (2015). Current debates in social justice and youth studies. *Handbook of children and youth studies*, 14-1.

- Cuesta, J. (2019). Gramáticas juveniles: Nuevas formas de participación juvenil en organizaciones sociales en Madrid, Cundinamarca (tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia. Recuperado de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/1/1785/001/DBA-spa-2019-Gramaticas_juveniles_nuevas_formas_de_participacion_juvenil_en_organizaciones_sociales_en_Madrid_Cundinamarca.
- Danani, C. (1996). Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En S. Hintze (org.), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico metodológico*. Buenos Aires: CEA, UBA.
- Duarte, C. (2006). Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social. *Revista pasos* (120).
- (2009). Sobre los que no son, aunque sean: Éxito como exclusión de jóvenes empobrecidos en contextos capitalistas. *Última década* 39-11 ,(30) 17.
- Feixa, C. y Romaní, O. (2014). From Local Gangs to Global Tribes: The Latin Kings and Queens Nation in Catalonia. En S. Bragg, M. Kehily y D. Buckingham, *Youth cultures in the age of global media* (103-88). Londres: Palgrave Macmillan.
- Fraiman, R. y Rossal, M. (2011). *De calles, tranca y botones: Una etnografía sobre pobreza, violencia y solidaridad urbana*. Montevideo: MI.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I y II*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Grimberg S., Machado M. y Martiñan, M. (2019). Carcova is love: Becoming youth in the slums of the global south. En H. Cuervo y A. Miranda (eds.), *Youth, Inequality & Social Change in the Global South. Springer for the series Perspectives on Children and Young People*. Springer.
- Jacinto, C. (2016). Redefiniendo la empleabilidad en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil. En E. Faur (comp.), *Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*. Fundación Tzedaka, Capital Intelectual.

- Krauskopf, D. (2011). El camino hacia las políticas locales de juventud y la apuesta municipal. En: *Juventud e Inclusión Social: una mirada desde el Municipio*. Recuperado de <http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/11/2012/PPJs-y-Des-Local.pdf>.
- ____ (2010). La condición juvenil contemporánea en la constitución identitaria. *Última década*, 42-27 ,(33) 18.
- ____ (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (134-119). Clacso.
- Hill, P. (2019). *Pensamento feminista negro: conhecimento, consciencia e a política do empoderamento*. San Pablo: Editorial Boitempo.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Leccardi, C. y Feixa, C. (2011). *El concepto de generación en las teorías sobre la juventud*. *Última década*, 19 (32-11 ,(34.
- Llobet, V. (2012). Políticas sociales y ciudadanía: Diálogos entre la teoría feminista y el campo de estudios de infancia. *Frontera norte*, 24 (36-7 ,(48.
- Margulis, M., y Urresti, M. (1996). La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre Cultura y juventud. Buenos Aires: Biblos.
- Miranda A. (2019, en prensa). *Estrategias de emprendimientos productivos y economía social y popular para la generación de ingresos: juventudes, territorio y género*. Costa Rica: Flacso.
- Miranda, A. y Alfredo, M. (2018). Políticas y Leyes de Primer Empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias. *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, 106-79 ,(42) 31.
- Miranda, A. y Arancibia, M. (2018). La ambición es autobiográfica: género, espacio y desigualdad social entre jóvenes mujeres en el Gran Buenos Aires. Sudamérica. *Revista de Ciencias Sociales* (9), 116-95.
- Miranda, A. (2007). *La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo*. Fundación Octubre de Trabajadores de Edificios.
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- MTEySS. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2004). *Trabajo, ocupación y empleo. Serie Estudios/1. Subs de Programación Técnica y Estudios Laborales*. Recuperado de http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/toe_01_completo.pdf.

- Neffa, J. C. (2011). *Empleo, desempleo y políticas de empleo. Políticas públicas de empleo II (1999-2002)*. N 6 2do semestre. Buenos Aires: CEIL, Piette.
- ____ (2009). El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD) Análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades. En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, vol. II. Buenos Aires: Clacso.
- OCDE/CEPAL/CAF. (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. París: OECD Publishing.
- Pérez Islas, J. (2006). Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina. *Papers* (170-145), (79).
- ____ (2008). Juventud: un concepto en disputa. En J. Pérez Islas, M. Valdez, M. y M. Suárez (coords.). *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos* (33-9). México: Porrúa, UNAM.
- Pérez Sainz, J. (2019). *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión laboral y violencia urbana en Centroamérica*. Costa Rica: IDRC, Flacso. Recuperado de: http://www.flacso.or.cr/images/docs_proyectos/libro-vidasitiadasweb.pdf.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*, vol. 3. Editorial Norma.
- Rodríguez E. (2008). Políticas públicas de juventud en América Latina. *Pensamiento Iberoamericano* (3), 273-291.
- Rofman, A. (2019). El escenario participativo de base popular en el Gran Buenos Aires en tiempos neoliberales: huellas de la historia reciente y cambios emergentes. Ciudadanías. *Revista de Políticas Sociales Urbanas* (4).
- Sáez, F. (1997). Políticas de mercado de trabajo en Europa y en España. *Revista Papeles de Economía Española* (325-309), (72).
- Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: Flacso México, CIESAS.
- Sposito, M. (2005). Algumas reflexões e muitas indagações sobre as relações entre juventude e escola no Brasil. *Retratos da juventude brasileira: análises de uma pesquisa nacional*.
- Székely M. (2015). Intervenciones de empleabilidad juvenil en América Latina: Un resumen de programas y políticas. *III Estudio Suplementario del Plan de Aprendizaje para el Programa NEO*.

- Valenzuela, J. (2015a). *El sistema es antinosotros: culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México. Gedisa.
- (2015b). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*. NED Ediciones.
- Vila, P. (1985). Rock nacional: crónicas de la resistencia juvenil. En E. Jelin (comp.), *Los nuevos movimientos sociales, 1* (156-83). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vommaro, P. y Vázquez, M. (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 522-485, (2) 6.
- Woodman, D. y Wyn, J. (2013). Youth policy and generations: Why youth policy needs to 'rethink youth'. *Social policy and Society* 12.02, 275-265.

ANEXO 1

Políticas activas de empleo y formación profesional implementadas por la máxima autoridad laboral.
 Nota: el año en el que se ubica es de su creación formal y sombreado señala los años de vigencia.

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Fomento del empleo/pago único																													
PIT																													
Pridis																													
Procopa																													
Proedis																													
Preno																													
Proas																													
Crédito Fiscal																													
Progr. Empleo Privado (PEP)																													
PRL																													
Formación Profesional																													
Pronapas																													
Retorno al trabajo																													
Asistir																													
Programa Emergencia Regional PER																													
Extensión del Seguro de desempleo																													
PROSA																													
Trabajar																													

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Aprender																											
Forestar																											
Talleres ocupacionales																											
Capacitación ocupacional																											
PARP																											
Servicios Comunitarios																											
Desarrollo del empleo local																											
Pronafi																											
Prolana																											
Movilidad geográfica																											
Emprender																											
Capacitación para el empleo																											
Forepro																											
Trabajar II																											
Proempleo																											
Empleabilidad para jóvenes																											
Acciones de capacitación no encuadrables																											
Talleres protegidos de producción																											
Acciones especiales de empleo no encuadrables																											
Especial de capacitación laboral																											
Servicios Comunitarios I																											

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993
Trabajo Autogestionado																											
Seguro de capacitación y empleo																											
Progr. apoyo a microemprendimientos para trabajadores con discapacidad																											
Asistencia a los trabajadores de la carne																											
Herramientas por trabajo																											
Entrenamiento para el Trabajo EPT																											
Inserción Laboral PIL																											
Jóvenes con Más y Mejor Trabajo																											
Desarrollo del empleo local VI																											
Programa de empleo independiente PEI y Entramados prod locales																											
Entrenamiento para el trabajo EPT																											
Asist. al empleo en la ind frigorífica																											
Promover la igualdad de oportunidades																											
Plan de Formación Continua y Sist. Nac de Form. Cont.																											
Formación profesional en el marco del Plan																											
Certificación sectorial en el marcode l plan																											
FP línea terminalidad educativa																											
Constuir empleo																											
Progresar																											

